

ORACIONES ATRIBUTIVAS

Pocos titulares constituyen el grupo de oraciones atributivas: tres pertenecientes a El País y uno a Diario de Cádiz

EL PAÍS

22. El misil soviético desviado no era de crucero.
111. Esto no es Hollywood, colega.
141. La sequía no es la única causante de la desertización.

La característica común de estos tres ejemplos, aparte de la estructura "sujeto + verbo + atributo", radica en el verbo: ser en forma negativa y en tercera persona del singular.

El III lleva como atributo un nombre propio; también incluye la particularidad de tener un vocativo, nombre, y de lenguaje informal, separado del resto de los elementos por una coma.

DIARIO DE CÁDIZ

40. "El callejón de los negros" parecía de verdad.

ORACIONES PASIVAS

Muy pocos ejemplos hemos encontrado que respondan a una estructura de oración pasiva, por otra parte poco habitual en español; en total hay ²⁵ cuatro, dos pertenecientes a El País y otros dos de Diario 16.

EL PAÍS

82. Francisco Moral fue trasladado desde Carabanchel para la práctica de una prueba.

191. El convenio fue negociado antes de los últimos cambios en la cadena.

Hay varios tipos de complementos circunstanciales: en el ejemplo 82 aparecen un CC de lugar y un CC de finalidad. En el titular 91 tenemos un CC de tiempo.

DIARIO 16

32. Gabriel Díaz Berbel fue reelegido como presidente de AP provincial de Granada.

47. Fue liberado tras el pago de una fianza.

Son dos ejemplos distintos en cuanto a los elementos que contienen.

El 32 lleva un nombre propio en función de sujeto. Tras el verbo hay un complemento que no es circunstancial -cosa que sí ocurría en los ejemplos de El País-, sino predicativo; éste presenta la particularidad de ir encabezado por como, habitual en

los complementos predicativos y cuyo uso parece estar cercano al de una preposición.

El ejemplo 47 se presenta de forma distinta. No tiene sujeto, pues se encuentra omitido, englobado en la persona del verbo.

I.8. ORACIONES INTRANSITIVAS

Iniciamos aquí el estudio de otro de los tipos de estructuras que incluyen la presencia de un verbo en forma personal; en este caso se trata de un verbo intransitivo. En realidad, nos referimos no a oraciones con verbo intransitivo, sino a oraciones intransitivas, pues su núcleo verbal no está delimitado semánticamente por un complemento. Esto no excluye que en algunas ocasiones el verbo en sí pueda ser considerado intransitivo.²⁶

EL PAÍS

a) Intransitivas con sujeto y verbo.

No hay en El País ningún caso, pero sí aparecerán en los otros dos diarios.

b) Intransitivas con sujeto, verbo y complemento circunstancial.

2. Siguen las protestas por la reconversión en Asturias.
3. El recuerdo de Paquirri flota sobre Barbate.
52. El imperio comenzó con 200 libras y la reventa de edificios reconstruidos.
64. La sombra del torero muerto planea sobre Barbate, su pueblo natal.
68. Comienza el congreso del partido en un clima de enfrentamiento.
121. Juan Goytisolo desciende a los infiernos.
165. El Internacional del Comercio opera como banco al por mayor.
176. La época de las 'vacas gordas' acabó para el golfo Pérsico.
190. Las realizaciones de beneficios perdieron una vez más.

El sujeto del titular 165 obedece a la construcción de nombre y CN, pero el núcleo es un elemento de naturaleza pronominal, El, al que complementa un adjetivo y un CN (se puede considerar omitida la palabra "banco"): El Internacional de Comercio.

En lo que se refiere al complemento circunstancial tenemos varios tipos: lugar, modo, tiempo y "finalidad".

1. Con CC de lugar: 2, 3, 64 y 121.

El circunstancial del caso 64, además de la preposición y el nombre, lleva una aposición explicativa: sobre Barbate, su pueblo natal; en el 121 indica 'lugar hacia': a los infiernos.

2. Con CC de modo: 52, 68 y 165.

En el titular 52 el complemento tiene un valor modal-instrumental: con 200 libras y la reventa de edificios reconstruidos.

3. Con CC de tiempo: 190.

El circunstancial tiene valor reiterativo.

4. Con CC de "finalidad": 176.

Dado que esta estructura es muy frecuente en nuestra lengua y que la caracterización como complemento indirecto de el golfo Pérsico no parece totalmente conveniente, quizá debería pensarse en un tipo

de complemento circunstancial distinto, semánticamente, del de finalidad, de ahí que lo señalemos entre comillas.

c) Intransitivas con sujeto, verbo y dos complementos circunstanciales.

53. John Palmer, acusado de ser el 'cerebro' del robo del siglo en Londres, descansa con su familia en Tenerife.

164. Italia, URSS y España compiten hoy en Turín.

174. Tres empleados de Tabacalera ingresan en la cárcel por presunta malversación.

El 164 lleva dos circunstanciales: uno temporal, el adverbio hoy, y otro de lugar: en Turín.

El 174 contiene un circunstancial de lugar y otro de causa.

El tercer titular, el 53, incluye mayor número de elementos. Su sujeto es un nombre propio modificado por una proposición degradada explicativa. Los complementos circunstanciales son de compañía y de lugar.

d) Intransitivas con sujeto, verbo y complemento no circunstancial.

146. Las temperaturas seguirán suaves.

Como podemos observar se trata de una estructura simple, con complemento predicativo referido al sujeto.

DIARIO 16

a) Intransitivas con sujeto y verbo.

33. Asistió Verstrynge.

b) Intransitivas con sujeto, verbo y complemento circunstancial.

74. Comenzó el congreso de Nuevas Generaciones de Alianza Popular en Sevilla.

117. Cumbreño, Orellana y Miguel Ángel o Carpi vuelven al equipo.

Los dos complementos circunstanciales son de lugar, aunque con matices significativos distintos; en el 117 indica dirección debido al propio significado del verbo "volver a": vuelven al equipo.

c) Intransitivas con sujeto, verbo y dos complemen-

tos circunstanciales.

38. Konstantin Chernenko vuelve a reaparecer...por escrito en las páginas de la Prensa soviética.

121. El Oximesa granadino juega hoy en la difícil cancha del Liria.

El titular 38 lleva una perífrasis de infinitivo con carácter de reiteración y dos circunstanciales: uno de modo y otro de lugar.

El 121 tiene un circunstancial de tiempo, hoy, y uno de lugar, en la difícil cancha del Liria.

d) Intransitivas con sujeto, verbo y complemento no circunstancial.

No hemos encontrado ningún caso.

e) Intransitivas con sujeto, verbo, complemento circunstancial y complemento no circunstancial.

20. Coalición Popular sigue estancada, según un sondeo IOPE para Diario 16.

Tenemos un complemento predicativo referido al sujeto y un complemento circunstancial de modo -valor no definido suficientemente-, que aparece sepa-

rado del resto de los elementos por una coma e introducido por según.

DIARIO DE CÁDIZ

a) Intransitivas con sujeto y verbo.

39. Predominaron los momentos de calidad carnavalesca.

95. Dimite el presidente de Alianza Popular en Sevilla.

En el ejemplo 95 aparece un complemento, en Sevilla, que depende de presidente y no del verbo.

b) Intransitivas con sujeto, verbo y complemento circunstancial.

23. Los graves disminuyeron un 37,5 y los mortales el 21 %.

97. La reina y la infanta esquían en Baqueira Beret.

120. Los seniors de Úbeda viajan a Jerez.

143. Mañana comenzarán las movilizaciones de los trabajadores del sector vitivinícola.

164. Barcelona y Jerez juegan en sus campos.

Tres subgrupos pueden establecerse de acuerdo con el carácter del complemento circunstancial:

1. Con CC de lugar: 97, 120 y 164.

En el 97 y en el 164 el circunstancial indica 'lugar en donde': en Baqueira Beret, en sus campos.

En el 120 indica 'lugar hacia': a Jerez.

2. Con CC de cantidad: 23.

En realidad se trata de dos oraciones, aunque en la segunda el verbo está omitido (por ser el mismo en los dos casos). El núcleo de los sujetos es la forma pronominal los modificado por dos adjetivos: graves en la primera oración y mortales en la segunda.

3. Con CC de tiempo: 143.

El circunstancial es el adverbio Mañana.

c) Intransitivas con sujeto, verbo y dos complementos circunstanciales.

15. "Los socialistas han pasado de la arrogancia al recochineo".

21. Los astronautas del Challenger viajarán al espacio con juguetes infantiles.

22. Los accidentes laborales descendieron en la provincia un 7,3 %.

El 15 representa un lenguaje "no formal", que aparece entre comillas por reproducir palabras textuales; lleva dos complementos circunstanciales, que son complementarios: "de...a", origen y dirección (no obstante, pueden tener matiz modal).

El titular 22 es el encabezamiento del cual forma parte el 23, comentado en el apartado anterior; sus dos complementos circunstanciales son de lugar y de cantidad.

Los complementos del 21 son: uno de 'lugar hacia' y otro modal-instrumental.

d) Intransitivas con sujeto, verbo y complemento no circunstancial.

67. Otras cinco resultaron heridas, una de ellas muy grave.

Se trata de un caso en el que aparece un complemento predicativo referido al sujeto; éste lleva una aposición explicativa en la que suponemos omitido el verbo: "una de ellas está muy grave", por ejemplo.

e) Intransitivas con sujeto, verbo, complemento circunstancial y complemento no circunstancial.

168. El CASA sigue de líder en Segunda División.

Tenemos un complemento predicativo que, en este caso, lleva preposición: de líder; el complemento circunstancial es de lugar.

I.9. ORACIONES COMPLEJAS Y
ORACIONES COMPUESTAS

ORACIONES COMPLEJAS

El análisis de las estructuras complejas presenta varios problemas, debidos principalmente a la concisión del lenguaje periodístico, que prefiere el infinitivo al uso de un traspositor. Por otro lado, la variedad de construcciones está muy presente en estos ejemplos, lo cual complica aún más su estudio.

Para proceder al mismo, se van a distribuir los ejemplos según los tres grandes bloques de oraciones complejas:

- Oración compleja con proposición en función nominal.

- Oración compleja con proposición en función adjetiva.
- Oración compleja con proposición en función adverbial.²⁷

De aquí se obtendrán otras subdivisiones según el tipo de función que realice la proposición.

EL PAÍS

a) Oraciones complejas con proposición nominal.

- 21. Washington acusa a Moscú de violar acuerdos y preparar su 'guerra de las galaxias'.
- 27. El asesinato del supremo jefe 'mafioso' nipón puede desencadenar una sangrienta guerra de clanes.
- 29. Mehmet Alí Agca asegura que Emanuela Orfandi continúa con vida.
- 66. Retolaza dice que ETA no reconoce al Gobierno vasco como interlocutor.

Dos funciones distintas cumplen las proposiciones nominales que aparecen en estos ejemplos:

- 1. Función de suplemento: 21.
- 2. Función de CD: 27, 29 y 66.

1. Efectivamente el ejemplo 21 incluye una proposición en función de suplemento. Se trata de una oración compleja cuyo verbo, al ser transitivo, lleva CD. Igualmente de este verbo depende un suplemento en forma de proposición, ya que su núcleo es un verbo en infinitivo, o mejor, dos infinitivos unidos por conjunción coordinante copulativa; ambos son transitivos y llevan CD.

2. La función de CD se presenta en tres ejemplos y de dos formas distintas:

2.1. Con infinitivo: 27.

2.2. Con traspositor que: 29 y 66.

2.1. La característica fundamental del ejemplo 27 radica en la estrecha unión existente entre el verbo en forma personal, núcleo de la oración compleja, y el infinitivo, núcleo de la proposición: puede desencadenar. En efecto, el verbo poder junto con soler, verbos llamados modales, exigen la presencia de un infinitivo que actúe completando su significado; sin embargo, pensamos, junto a muchos autores, que no pueden considerarse meros auxiliares dentro de construcciones perifrásticas, de ahí que los incluyamos dentro de oraciones complejas.²⁸

2.2. Los otros dos ejemplos, 29 y 66, presentan el

uso del traspositor que y un verbo en forma personal. Sus elementos son parecidos.

b) Oraciones complejas con proposición adjetiva.

55. La verja de Gibraltar, que se abrirá mañana, es un 'invento' británico con una historia muy peculiar.

Un titular con proposición adjetiva en El País:
el 56. La proposición modificadora es un adyacente del sujeto y tiene carácter explicativo.

El verbo de la oración compleja es copulativo, por lo que constituye oración atributiva. Respecto a la proposición diremos que el verbo tiene forma y valor de pasiva refleja.

c) Oraciones complejas con proposición adverbial.

99. Salvador Dalí hace un llamamiento para conmemorar el centenario de la muerte de Narcís Monturiol.

167. Las compañías renegocian su deuda exterior para convertirla en préstamos y empréstitos en pesetas.

Los dos casos incluyen una proposición adverbial

con valor de finalidad y con elementos parecidos:
las dos oraciones son transitivas y sus proposiciones llevan como núcleo verbal un infinitivo.

d) Oraciones complejas con más de una proposición.

48. Los sectores que contestan la ley quieren hacer compatible la lucha contra el terrorismo y la Constitución.

188. La indemnización del paro puede destinarse a realizar una inversión rentable.

Dos ejemplos distintos con la característica común de tener más de una proposición.

En el 48 encontramos una proposición adjetiva y otra nominal de CD. Los elementos de la de relativo son: un sujeto cuyo nombre núcleo es el antecedente de la proposición adjetiva; ésta lleva un pronombre relativo en función de sujeto, un verbo transitivo y un CD. El verbo principal es transitivo y lleva como CD una proposición de infinitivo. Los elementos de dicha proposición son: el infinitivo transitivo, un complemento predicativo del CD, y un CD con dos nombres coordinados.

En cuanto al ejemplo 188 las dos proposiciones son nominales, una con función de CD y otra de su-

plemento. De destinarse depende un suplemento cuyo núcleo es un infinitivo con preposición a, transitivo y con CD.

DIARIO 16

a) Oraciones complejas con proposición nominal.

85. La reforma de la Seguridad Social puede generar un aumento de gasto de medio billón de pesetas.
88. Los alcaldes quieren recuperar algunas competencias sobre seguridad perdidas.
95. Sofemasa desaconseja que el Servicio de Limpieza sevillano se traslade a EMASESA.
109. El coriano dice que José Luis, Moisés y Juan Álvarez optan a un puesto en el equipo.
120. Un tiro libre fallado por Boston al final pudo darle el triunfo sobre Estudiantes.
124. Bertoni quiere nacionalizarse italiano.
138. El aparato productivo andaluz es incapaz de generar empleo.

Dos funciones observamos en este conjunto de ejemplos y, por tanto, dos subgrupos:

1. Función de CD: 85, 88, 95, 109, 120, 124.

2. Función de complemento de adjetivo: 138.

1. La función de CD puede presentarse de dos formas:

1.1. Con infinitivo: 85, 88, 120 y 124.

1.2. Con traspositor: 95 y 109.

En concreto, los ejemplos 85 y 120 incluyen el verbo poder y un infinitivo (construcción ya comentada). El sujeto del 120 lleva nombre con adjetivo pospuesto y participio en función de adyacente que, por su carácter verbal, aparece modificado por un complemento agente y un CC de tiempo.

Los casos 88 y 124 incluyen el verbo querer seguido de infinitivo.

b) Oraciones complejas con proposición adverbial.

19. Los socialistas mantienen su hegemonía de voto, mientras suben los reformistas.

49. El Ministerio de Industria prepara la revisión del PEIN, al superar los objetivos.

76. "Picasso le envidiaba porque tenía más coches que él".

87. Queman un quiosco por vender "Diario de Granada".

107. El Municipal onubense lucirá en verdiblanco para acoger al Betis en su partido frente al Hércules.

Tres subgrupos podemos establecer:

1. Función de CC de tiempo: 19 y 49.
2. Función de CC de causa: 76 y 87.
3. Función de CC de finalidad: 107.

Los casos 19 y 49 tienen estructura similar: sujeto + verbo transitivo + CD + proposición (CCT).

La proposición del 49 puede tener valor causal pero me inclino por temporal debido a su aparición como antetítulo de un titular en el que hay alusiones temporales: Las inversiones en informática y electrónica superaron los 65.000 millones en el pasado año.

c) Casos particulares.

6. Cómo arrebatarse al PSOE la mayoría absoluta.
58. Tras ser autorizada por el Gobierno.
83. "Lo único que hacen los premios, a partir de los sesenta años, es adornar la esquela".

Los dos titulares que aparecen en primer lugar, 6 y 58, tienen una característica común: el elemento del que depende la proposición está omitido. En concreto, el 6 tiene una estructura de interrogativa indirecta a la que falta el elemento principal.

El 58 presenta una estructura de proposición adverbial, en la que no aparecen los elementos de los que depende.

El 83 es un caso especial porque la proposición (adjetiva) presenta una construcción que responde a una fórmula de relieve: Lo único que hacen...es. Sin relieve sería: "Los premios adornan la esquila".

DIARIO DE CÁDIZ

a) Oraciones complejas con proposición nominal.

43. La chirigota portuense consiguió provocar muchas risas.
100. "Cuestionar a Fraga implica el riesgo de cuatro años más de socialismo".
123. Pueden suspenderse las sesiones de gimnasia de mantenimiento.
161. Los vascos quieren ganarle esta tarde a los madridistas.
163. El Cádiz intentará doblegar al Calvo Sotelo.
170. El Real Madrid todavía tiene posibilidades de estar en la final de Atenas.

Varias funciones representan las proposiciones

nominales de todos estos ejemplos y, atendiendo a ellas, podemos establecer los siguientes grupos:

1. Función de CD: 43, 123, 161 y 163.
2. Función de sujeto: 100.
3. Función de CN: 170.

Todos los casos de oración compleja con proposición en función de CD se caracterizan por llevar un infinitivo, por lo que no hay ningún ejemplo con traspositor. El 123 comienza con un verbo modal del que depende un infinitivo con valor de pasiva con SE: pueden suspenderse. En el titular 161 aparece le en función de CI, en singular a pesar de referirse a los madridistas.

El 100 es el único caso en que la proposición realiza la función de sujeto.

b) Oraciones complejas con proposición adjetiva.

87. El trabajador de Ascón que se suicidó no lo hizo por los problemas actuales de la empresa.
133. La mujer que colocó allí la droga fue detenida.

Las dos proposiciones adjetivas que aparecen modifican al sujeto, como adyacentes, y son especificativas. El titular 87 lleva un verbo de los llamados pronominales "obligatorios": se suicidó. El ver-

bo de la oración compleja es transitivo y se presenta en forma negativa.

En el caso 133 el verbo de la oración compleja tiene forma pasiva.

c) Oraciones complejas con proposición adverbial.

14. Luis Pizarro e Hipólito García no tienen preparación para representar a Cádiz.

68. Uno de los cinco detenidos ha huido tras ser puesto en libertad.

69. El "camello" vendió la dosis para vengar a otro traficante.

70. Provocó la muerte de un drogadicto dándole heroína pura.

74. Filmarán las pruebas para mostrarlas como elemento de estudio en los colegios norteamericanos.

162. El San Fernando y el Chiclana deben ganar para huir de la cola.

Se pueden hacer varios subgrupos:

1. Función de CC de finalidad: 14, 69, 74 y 162.

2. Función de CC de tiempo: 68.

3. Función de CC de modo: 70.

El titular 14 plantea una doble posibilidad:

1) la proposición puede funcionar como CN de prepa-

ración e iría dentro del primer apartado (oración compleja con proposición nominal); 2) la proposición es final por ser complemento de "tener preparación" considerado como una unidad significativa.

En el 162 tenemos una forma perifrástica de infinitivo con carácter de "obligación": deben ganar.

El 70 comienza con un verbo transitivo pues el sujeto está omitido y el núcleo de la proposición modal es un gerundio, forma poco frecuente en los titulares periodísticos.

d) Oraciones complejas con más de una proposición.

134. "Se ha pretendido eximir de responsabilidades al gerente del IMUCONA por poseer carnet del PSOE".

El único ejemplo que encontramos en este apartado tiene una proposición nominal en función de CD y una proposición adverbial de causa.

e) Casos particulares.

13. Porque lo hacía con autoridad.

53. Lo que supone un 58,80 por ciento del taquillaje.

Se trata de dos ejemplos que tienen una proposi-

ción y en los que falta el elemento del que debe depender; así el 13 es una proposición causal y el 53 una adjetiva modificando al pronombre núcleo lo.

ORACIONES COMPUESTAS

Las oraciones compuestas integran un grupo que presenta dos características: por un lado, el conjunto de ejemplos es reducido en comparación con otras estructuras; por otro, aparece una gran variedad de clases, pues la denominación de oración compuesta es muy general y amplia. Se incluyen aquí oraciones yuxtapuestas, coordinadas con sus subgrupos y subordinadas también con sus subgrupos; y ésta es la división que vamos a seguir para proceder a su estudio, a la que había que añadir un apartado más que englobe los casos con más de una oración compuesta, o con oración compuesta y compleja.

EL PAÍS

a) Oraciones compuestas coordinadas.

16. Moscú considera a Yalta intocable, y Washington niega la doctrina de las 'zonas de influencia'.

93. Los futuristas prevén grandes avances tecnológicos, pero temen a la guerra nuclear y a la superpoblación.

147. Francia empata en Inglaterra e Irlanda gana en Escocia.

181. Economistas de la Autónoma de Barcelona obtienen becas en EEUU y publican en inglés.

Cuatro titulares integran las oraciones compuestas coordinadas, distribuidos de la siguiente forma:

1. Oraciones coordinadas copulativas: 16, 147 y 181.
2. Oraciones coordinadas adversativas: 93.

Dentro de los tres ejemplos correspondientes al primer subgrupo se observa una primera diferencia: el 16 y el 147 tienen dos verbos y dos sujetos distintos, pero el 181 tiene un mismo sujeto para los dos verbos.

Las dos oraciones del ejemplo 147 comprenden los mismos elementos: un sujeto, un verbo intransitivo y un CC de lugar; es decir, son iguales en cuanto a

las funciones sintácticas que aparecen, y también en cuanto a los elementos morfológicos que desempeñan dichas funciones.

También los elementos de las dos oraciones del caso 16 son parecidos. Van coordinadas por la conjunción coordinante copulativa y e integran sus estructuras un sujeto, un verbo transitivo y un CD. Debemos añadir que entre las dos oraciones encontramos una pausa señalada gráficamente por coma, en realidad innecesaria pues va seguida por la conjunción.

El titular 93 consta de dos oraciones coordinadas adversativas con sujeto común para ambas, verbo transitivo y CD.

b) Oraciones compuestas dependientes de otra oración o con proposición incluida.

44. España abandonará la OTAN si el Gobierno pierde el referéndum, asegura Felipe González.

117. Las protestas en España no van más allá del corrillo de vecindad, pocos se atreven a formular una demanda amparada en la justicia.

Cada titular ofrece una estructura distinta:

- Oración compuesta con subordinación condicio-

nal que funciona como CD de la última (44).

- Oración yuxtapuesta con oración que incluye proposición nominal en función de suplemento (117).

En el titular 44 la primera oración, principal, y la segunda, subordinada condicional respecto a la anterior e introducida por la conjunción condicional si, tienen los mismos elementos: sujeto, verbo transitivo y CD. La tercera, formalmente yuxtapuesta a las anteriores, también lleva un verbo transitivo y su CD es todo lo anterior; es equivalente a la construcción de estilo indirecto y directo: "Felipe González asegura que España abandonará la OTAN si el Gobierno pierde el referéndum"; "Felipe González asegura: España abandonará la OTAN si el Gobierno pierde el referéndum".

En cuanto al titular 117, dos oraciones yuxtapuestas (con valor causal), una de ellas compleja con proposición nominal en función de suplemento.

DIARIO 16

a) Oraciones compuestas coordinadas.

15. "Yo no voy por ahí dando mítines en los taxis ni avasallando a los contrarios".

35. El veterano líder presentó en Sevilla su revista "Ahora" y atacó a su oposición interna.

96. La empresa de aguas sube precios y confirma el nivel de embalses.

105. En Alcalá cortaron oreja Zárate y Montes, pero Torres y Giménez torearon con calidad.

111. Hierro II sustituye al lesionado Regenhardt y Ernesto estará en el lateral derecho.

119. El Caja de Ronda perdió en la prórroga y ve más cerca los "play-off" de descenso.

122. Reaparece Marín y debuta Junguitu.

Dos tipos de oraciones hay en estos ejemplos:

1. Oraciones coordinadas copulativas: 15, 35, 96, 111, 119 y 122.

2. Oraciones coordinadas adversativas: 105.

En el primer subgrupo están todos los ejemplos salvo uno. Los casos 15, 35, 96 y 119 tienen el mismo sujeto para las dos oraciones, por lo que no apa-

rece en la segunda. El 111 y 122 presentan sujetos diferentes en sus oraciones.

En el 15 se trata de dos oraciones coordinadas copulativas mediante la conjunción ni; hay dos perífrasis de gerundio (en la primera, el verbo conserva, además, su significado propio por la presencia de por ahí), aunque en la segunda se encuentra omitido el verbo auxiliar.

Respecto al tipo de oraciones diremos que el caso 35 y el 96 contienen dos transitivas; el 122 lleva dos oraciones intransitivas; el 111 una transitiva y otra intransitiva; por último, en el titular 119 (intransitiva + transitiva) la coordinación tiene un valor semántico consecutivo, que se ve reforzado por el uso de tiempos diferentes en sus dos verbos.

Con coordinación adversativa sólo tenemos el caso 105 compuesto de una oración transitiva y otra intransitiva.

b) Oraciones compuestas subordinadas.

62. Aún no se ha completado la venta de Tierras de Almería a Urania bussines aunque expiró el plazo.

Se trata de una subordinación concesiva; la pri-

mera oración, principal, es pasiva con SE y la segunda, subordinada, es transitiva.

c) Oraciones compuestas coordinadas con otra oración.

13. "Si se pierde el referéndum nos salimos de la Alianza Atlántica y no pasaría nada".

Tenemos en este titular la misma noticia recogida por El País, formulada casi igual, aunque con el llamado estilo directo (reproduce palabras textuales).

La subordinada condicional va coordinada, mediante conjunción copulativa, con la del verbo pasaría.

DIARIO DE CÁDIZ

a) Oraciones compuestas coordinadas.

44. Al cuarteto de "El carota" le traicionó la voz y le restaron cinco puntos.

60. Les robaron el bombo y los ladrones se lo devolvieron previo pago de mil pesetas.

99. El indulto a Armada "está verde" y el proyecto de TV privada entrará en el Parlamento en esta legislatura.

Los tres casos que aparecen en este apartado son oraciones coordinadas copulativas por medio de la conjunción y.

El titular 44 tiene la primera oración intransitiva y comienza con un CI y la segunda es transitiva. En el 60 las dos son transitivas. En cuanto al ejemplo 99, diremos que encontramos dos oraciones independientes entre las que no hay ninguna relación significativa, la primera atributiva y la segunda intransitiva.

b) Oraciones compuestas subordinadas.

3. "Si se pierde el referéndum nos saldremos de la OTAN".

98. "Si perdemos el referéndum, nos vamos de la OTAN".

El único tipo de oraciones subordinadas que se ha encontrado en Diario de Cádiz es el de las condicionales. Los dos ejemplos son prácticamente idénticos desde todos los puntos de vista: semántico, morfológico y sintáctico. De hecho, van referidos a una misma noticia, sin olvidar que ésta aparece recogida de forma parecida en los otros periódicos.

Resumidamente ésta sería la estructura:

- Primera oración:

Conjunción condicional + verbo	+	CD	
<u>si</u>		<u>se pierde</u>	<u>el referéndum</u> (3).
<u>si</u>		<u>perdemos</u>	<u>el referéndum</u> (98).

- Segunda oración:

Verbo pronominal	+	Suplemento o CC de origen	
<u>nos saldremos</u>		<u>de la OTAN</u>	(3).
<u>nos vamos</u>		<u>de la OTAN</u>	(98).

Resta decir que aparecen entre comillas por recoger palabras textuales.

c) Oraciones compuestas con proposición incluida.

55. "Antes, el público era más exigente y contribuía a que la pureza del mismo se mantuviera".
59. Los camerinos no son lo que fueron: falta alegría y sobra frialdad.
63. A los que actúan no se les permite ver otras agrupaciones: les echan.

El 55 comienza con un adverbio, CC de tiempo, separado del resto por una coma para indicar que va referido a las dos oraciones. Éstas son coordinadas copulativas por medio de la conjunción y, la primera atributiva y la segunda compleja con

proposición nominal en función de suplemento, cuyo verbo va en forma de pasiva con SE.

Veamos el ejemplo 59. Tenemos en primer lugar una oración compleja atributiva con proposición adjetiva en función de adyacente del núcleo del atributo, también atributiva. Esta oración compleja va yuxtapuesta, por medio de dos puntos, a dos oraciones coordinadas entre sí por conjunción copulativa, ambas intransitivas. La yuxtaposición tiene un valor de aclaración: las oraciones que aparecen tras los dos puntos aclaran la primera.

Por último, el titular 63 consta de dos oraciones yuxtapuestas en las que puede observarse un valor consecutivo. La primera es compleja impersonal transitiva que incluye una proposición adjetiva adyacente del CI (intransitiva) y otra proposición nominal de infinitivo en función de CD (transitiva). La segunda es una oración transitiva con CD pronominal.

d) Oraciones yuxtapuestas.

51. "Ahora el ambiente es más amigable, antes había más protocolo".

La característica fundamental radica en la pre-

sencia de dos elementos adverbiales al comienzo de cada oración: ahora...antes. Si la consideración como "yuxtapuestas" no parece adecuada, puede hablarse, como hacen algunos gramáticos, de "distributivas"²⁹.

e) Caso particular.

178. Pero los máximos favoritos son el Maccabi y La Cibona.

Lo consideramos caso especial porque es una oración compuesta coordinada adversativa a la que le falta uno de sus miembros oracionales.

NOTAS AL CAPÍTULO I

1. Vid. G. Martín Vivaldi, op. cit., pág. 32.
2. Normalmente hemos utilizado la denominación nombre; no entramos en discusión sobre las posibles diferencias entre nombre y sustantivo; por eso aquí aparece el segundo.
3. Este concepto responde a lo que Coseriu definió así: "El "discurso repetido" abarca todo lo que tradicionalmente está fijado como "expresión", "giro", "modismo", "frase" o "locución" y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o re-combinables según las reglas actuales de la lengua"; vid. E. Coseriu, Principios de semántica estructural. Editorial Gredos, Madrid, 1977, pág. 113.
4. En general casi todas las gramáticas aluden a la colocación del adjetivo; así J. Alcina-J.M. Bleca, Gramática española. Editorial Ariel, Barcelona, 1980, 2ª edición, pág. 509. Vid. también G. Sobejano, El epíteto en la lírica española. Gredos, Madrid, 1970, 2ª edición, en concreto el capítulo VI, "Función sintáctica del adjetivo", págs. 108-136. Igualmente F. Marsá, Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española. Edi-

torial Ariel, Barcelona, 1986, pág. 131: "El adjetivo puede colocarse delante o detrás del sustantivo, pero su valor expresivo cambia según su posición. Cuando el adjetivo precede al sustantivo, suele prestarle mayor atención al significado de aquél que al de éste; tiende a valorarse más la cualidad expresada por el adjetivo que al significado de su soporte sustantivo".

5. Así lo afirma F. Marsá, op.cit., pág. 163.
6. Sobre el término lexía puede verse B. Pottier, Gramática del español. Ediciones Alcalá, Madrid, 1971, 2ª edición, págs. 25-34.
7. Vid. lo dicho en nota 4.
8. Vid. F. Marsá, op.cit., pág. 132: "La anteposición del adjetivo es también posible causa del fenómeno llamado apócope, que consiste en la pérdida de una o más letras de la terminación"; en concreto sobre el apócope de "grande", vid. Real Academia Española: Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Espasa-Calpe S.A., Madrid, 1973, pág. 198.
9. El apartado f) recoge los casos en los que de un mismo nombre dependen dos o más complementos del nombre; por tanto, es diferente del apartado e) en el que, si hay más de un CN, dependen de nombres

distintos.

10. Aunque pueden citarse las opiniones que sobre el término proposición tienen autores como Bello y Alonso - Henríquez Ureña, nosotros utilizamos dicho término con el mismo significado que le da J.A. de Molina Redondo, en su artículo "En torno a la oración "compuesta" en español", incluido en Philologica Hispaniensi in honorem Manuel Alvar. Gredos, Madrid, 1985, vol. II, Lingüística, pág. 519: "A esa secuencia que tiene los elementos y relaciones para haber constituido oración y que está contenida en una oración la llamo -propongo que se la siga llamando- proposición". También puede verse del mismo autor "De nuevo sobre el concepto de "oración"", en Estudios Románicos. Dedicados al profesor Andrés Soria Ortega. Editado por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1985, págs. 183-192. Finalmente es muy interesante la obra de G.Rojo, Cláusulas y oraciones, Anejo 14 de Verba. Universidad de Santiago de Compostela, 1978.
11. S. Gutiérrez Ordóñez, "A propósito de "Cláusulas y oraciones"", en Archivum (1977-78). Oviedo, 1980, especialmente las págs. 543-547, señala las ventajas que tiene para el análisis incluir el tér-

mino traspositor, frente a la postura de G. Rojo que lo elude (op.cit.) De trasposición habla J.A. de Molina Redondo, en "De nuevo sobre el concepto de "oración"", op.cit., pág. 191.

12. La construcción trapos sucios tiene un valor conotativo en este caso (el 81 de Diario 16).
13. Vid. M. Taboada, "Relaciones sintácticas en el interior de la frase nominal: la aposición", en Verba. Universidad de Santiago de Compostela, Vigo, 1978, págs. 315-340. También es interesante el artículo de J.A. Martínez, "Las construcciones apositivas en español", en Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar. Gredos, Madrid, 1985, vol. II, Lingüística, págs. 453-467; aquí se analizan los distintos tipos de aposiciones y se señalan sus límites.
14. Si los apartados anteriores de las estructuras con pausa obedecen a características gramaticales, el epígrafe denominado "con dos puntos" cambia el punto de vista y representa un rasgo gráfico; la explicación hay que buscarla en que son casos que reproducen citas textuales o combinaciones de lo que sería un antetítulo y un titular, y esto viene determinado por esos "dos puntos".

15. Vid. el estudio que hace J. Martínez Marín, "Semántica y sintaxis en las oraciones interrogativas indirectas", en Philologica Hispaniensi in honorem Manuel Alvar. Gredos, Madrid, 1985, vol. II, Lingüística, págs. 469-479: "[...] las construcciones de si o interrogativo revelan un perfecto paralelismo funcional (sintáctico) con las construcciones de que; tanto unas como otras se presentan formando parte de las llamadas oraciones complejas, esto es, las oraciones en que uno de sus elementos (complemento directo, suplemento, complemento del sustantivo, complemento del adjetivo y sujeto) tiene forma de proposición sustantiva [...]. La diferencia entre las proposiciones sustantivas de que y las de si o interrogativo es de orden semántico", pág. 479. Además vid. A. Bello, Gramática de la lengua castellana. Edición crítica de Ramón Trujillo. Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Tenerife, 1981 (el capítulo XLVI está dedicado a las oraciones interrogativas). Recientemente se ha publicado el libro de J.L. Girón Alconchel, Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval. Gredos, Madrid, 1988, del que puede consultarse

con provecho, para lo que nos interesa ahora, el capítulo I, págs. 19-88.

16. Vid. M. Seco, Diccionario de dudas de la lengua española. Aguilar, Madrid, 1982, pág. 314 y F. Marsá, op.cit., pág. 170.
17. Entendemos por proposición degradada la construcción en que, por razones que no son del caso explicar aquí, "desaparece" la expresión que recoge las indicaciones llamadas "personales"; queda el participio como único representante de lo que seguimos considerando una auténtica construcción verbal. El término "degradada" nos ha venido sugerido por el uso que, en el plano semántico, hace de predicación degradada G.N. Leech, Semántica. Alianza editorial, Madrid, 1985, 2ª edición, págs. 192-196.
18. Seguimos a Alarcos Llorach en su concepto sobre transitividad: "La separación de verbos transitivos e intransitivos se basa en una confusión del nivel en que se practica el análisis: no es la función gramatical del verbo, la oracional, la que exige la presencia o la ausencia de términos adyacentes, sino el valor semántico de su signo léxico el que exige o no delimitaciones de tipo semántico": vid. E. Alarcos Llorach, "Verbo transi-

- tivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", incluido en Estudios de gramática funcional del español. Gredos, Madrid, 1980, 3ª edición, pág. 149.
19. El término suplemento y lo que éste significa arranca de Alarcos, op.cit. Lo introduce en el capítulo VII, "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", págs. 143-162.
20. El término de pasiva con SE, así como el de oración pronominal y el de medio-reflexiva, responde a la delimitación y contenido que le da J.A. de Molina Redondo, en su obra Usos de SE. Sociedad General Española de Librería S.A., Madrid, 1974.
21. Vid. J. Martínez Marín, "Verbos pronominales con incremento prepositivo en Español", en Estudios Románicos. Dedicados al profesor Andrés Soria Ortega. Editado por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1985, págs. 141-147.
22. En el artículo citado en la nota anterior, Martínez Marín estudia ampliamente este tipo de suplemento que acompaña a verbos pronominales.
23. Vid. J.A. de Molina Redondo, op.cit. nota 20, pág. 38.

24. Las oraciones atributivas y las pasivas constituyen un solo capítulo porque hemos seguido a Alarcos: "[...] las llamadas estructuras pasivas se identifican -en cuanto a sus elementos y relaciones gramaticales- con los predicados caracterizados por la atribución"; vid. Estudios de gramática funcional del español. Gredos, Madrid, 1980, 3ª edición; en concreto el capítulo VIII, "Pasividad y atribución en español", pág. 166. Piensa lo contrario al respecto F. Lázaro Carreter, en el capítulo "Sobre la pasiva" de Estudios de Lingüística. Editorial Crítica, Barcelona, 1981, 2ª edición, págs. 61-72.
25. "En comparación con otras lenguas modernas, el uso de la construcción pasiva es poco frecuente en español, y está sujeto a algunas restricciones que han influido en que ordinariamente se prefiera la construcción activa"; vid. Esbozo, op.cit., pág. 379.
26. Como indicamos anteriormente, puede verse a propósito de la intransitividad Alarcos, op.cit.
27. Las hemos llamado proposiciones en función adverbial por respetar la terminología de las anteriores proposiciones, referidas a la categoría;

no obstante, aludimos a cualquier función circunstancial, sea desempeñada o no por un adverbio.

28. "Suelen darse como perífrasis también las construcciones formadas por deber, poder, querer, saber, soler (llamados "verbos modales") + infinitivo. Se trata solamente de verbos que tiene como complemento directo habitual un infinitivo (soler admite únicamente este complemento)"; vid. M. Seco, Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua. Aguilar, Madrid, 1982, pág. 200, nota 4.

29. "Hay también oraciones yuxtapuestas con carácter distributivo, dado por la reiteración de elementos indicativos que inician las proposiciones: aquí...allí; unos...otros; estos...aquellos, sea...sea."; vid. A. Quilis-C. Hernández-V. García de la Concha, Lengua española. Edición de los autores, Valladolid, 1976, 7ª edición, pág. 147.

CAPÍTULO II: ANÁLISIS COMPARATIVO DE ESTRUCTURAS

El capítulo segundo de este trabajo continúa analizando cuestiones sintácticas pero, frente al anterior, se dan aquí las siguientes aportaciones:

- En cada una de las estructuras se recogen datos numéricos y porcentajes referidos a titulares.
- Después se sintetizan sus características sintácticas fundamentales comparando los tres periódicos.
- Finalmente se comentan los aspectos lingüísticos, que nos han parecido interesantes, referidos al vocabulario.

Al final de este capítulo recogemos unas gráficas comparativas de porcentajes de titulares por periódicos y en total.

SINTAGMA NOMINAL

De todas las estructuras que hemos encontrado al analizar los titulares periodísticos, la de SN es la que presenta mayor número de ejemplos en los tres periódicos: El País, Diario 16 y Diario de Cádiz. Su porcentaje se eleva a casi un treinta por ciento de la totalidad, es decir, ciento cincuenta y una construcciones, diferenciándose bastante del porcentaje que le sigue inmediatamente: un dieciséis por ciento de ejemplos con estructura transitiva y con pausa.

Este mayor número de construcciones con SN implica que se presentan más variaciones de elementos; por esta razón también los subgrupos que se han establecido son numerosos y responden a la aparición progresiva de determinantes y adyacentes: ocho en total más otro de casos especiales.

1. Nombre sin determinantes ni adyacentes.

Ésta es la construcción más simple de SN. Los tres ejemplos encontrados pertenecen a El País y su información se limita al significado de los nombres. En un caso hay un solo nombre correspondiente al encabezamiento de una sección -Fútbol- y en los otros aparecen varios nombres coordinados.

2. Determinante y nombre.

El paso siguiente a la construcción de nombre es que aparezca éste con determinante. Así tenemos una totalidad de nueve ejemplos repartidos en los tres diarios. Todos son muy parecidos pues el determinante elegido es siempre el artículo y los nombres son concretos y pertenecientes a un lenguaje común: menú, balón, hielo, quiosco, etc. Tan solo destacan el 182 de El País por incluir un elemento de discurso repetido del inglés (working papers) y el 5 de Diario 16 por la coordinación de varios nombres propios.

3. Nombre con adjetivo adyacente.

Lo más característico de los trece ejemplos de este subgrupo es la posición que ocupa el adjetivo: frente a las dos ocasiones en que aparece antepuesto, las restantes lo llevan detrás; en realidad, ésta es la tendencia normal del español y el hecho de anteponer el término secundario se debe casi siempre a querer conseguir matices significativos distintos, como ya se explicó. Así ocurre en estos casos: Lograda ambigüedad y Fabricante Leopard; el ejemplo 36 de Diario de Cádiz lleva adjetivo antes y después: Querida casa vieja.

Igualmente es importante el hecho de que en seis ocasiones la función de adyacente está realizada por un participio cuya única misión es modificar al nombre igual que un adjetivo.

Tres ejemplos están constituidos por un adjetivo y un sustantivo que han llegado a formar una unidad significativa: Realismo mágico, Lotería Nacional y Tribunal Constitucional.²

4. Determinante, nombre y adjetivo adyacente.

Aunque hasta ahora hemos podido observar un aumento de ejemplos a medida que incluían más elementos en la estructura de SN, en este apartado disminuyen: siete casos. También aparece como determinante sólo el artículo y los adjetivos van pospuestos salvo en el 11 de Diario 16: El entrañable amigo Alfonso Guerra.

5. Nombre con un CN.

De todos los subgrupos que se han hecho dentro de la estructura de SN, el mayor número de ejemplos corresponde a este apartado, en total sesenta y cinco casos, y en cierto modo es lógico pues este tipo de construcción permite utilizar pocos elementos y a su vez proporcionar bastante información debido al CN.

No obstante, la estructura que aparece no es tan simple, por lo que ha sido necesario estudiar los ejemplos haciendo una nueva subdivisión basada en la que hasta ahora hemos visto: presencia o ausencia de determinantes y adyacentes.

6. Nombre y más de un CN.

Son seis casos. Al llevar más de un CN su información y complejidad sintáctica son mayores. Igual que en los anteriores están presentes los determinantes y adjetivos; por ejemplo: Artículo inédito de Dalí sobre la obra de Monturiol (El País, 6).

7. Con proposición adjetiva.

Son siete ejemplos que se caracterizan porque, además de los elementos hasta ahora señalados, llevan también una proposición adjetiva que realiza la función de adyacente. Sus rasgos más destacados son:

- El sustantivo del que depende la proposición lleva determinante siempre a excepción del ejemplo 32 de Diario de Cádiz: Cosas que pasan cosas de "CAI".
- En todos el pronombre relativo que introduce la proposición realiza la función de sujeto.
- Los verbos de las proposiciones son: tres in-

transitivos, dos transitivos con CD, uno pronominal y uno atributivo.

8. Con complemento circunstancial.

Ya se explicó en la descripción de estructuras qué quería decir exactamente este encabezamiento.

La gran amalgama de casos que incluye, treinta y ocho, aparece distribuida en subdivisiones que obedecen al tipo de circunstancial. Debido a que se explicaron detalladamente baste recordar aquí que los valores más importantes son:

- Lugar: Imágenes exclusivas de los golpistas en la cárcel militar de Alcalá-Meco (Diario 16, 30).
- Finalidad: Mayores facilidades para obtener el DNI y para presentar denuncias (El País, 45).
- Con valor de tiempo, modo y causa, hay un sólo ejemplo de cada unc.
- Varios casos llevan más de un circunstancial; por ejemplo: Homenaje a Vicente Aleixandre en el colegio Argantonio (Diario de Cádiz, 30).

9. El último apartado sólo incluye tres ejemplos pues son "casos especiales" por aparecer aisladamente.

El País tiene dos casos: el 79 lleva participio en función de adyacente del que depende un suplemento y el 120, dos complementos introducidos por el ad-

verbio como.

El tercer ejemplo es de Diario de Cádiz, 117, y está constituido por dos pronombres personales coordinados entre sí.

Al margen de estos rasgos sintácticos que han servido para caracterizar los ejemplos existen otros aspectos lingüísticos que complementan el análisis.

La estructura de SN es la que presenta mayor número de ejemplos que responden a antetítulos o encabezamientos de otras noticias; de hecho deben ser breves e introductorios de otros titulares, por eso suelen limitarse a un nombre o nombre con adyacentes. Entre ellos se encuentran: Fútbol (El País, 160), Carreras de caballos (El País, 161), El quiosco (Diario 16, 103), Las taquillas (Diario de Cádiz, 57), Esquinas de Cádiz (Diario de Cádiz, 31), etc. Incluso hay otros casos que suelen ser también antetítulos pero que pueden describirse como frases de discurso repetido: son numerosos y breves: Los "working papers" (El País, 182), Pistoleros "made in Japan" (El País, 30), La arboleda perdida (El País, 37), El mago florentino (El País, 135), Tribunal Constitucional (Diario 16, 24), Tiempo perdido (Diario 16, 71), Lotería Nacional (Diario de Cádiz, 88).

Otro rasgo que destaca en estas estructuras es la utilización de un lenguaje con valores poéticos o por lo menos con matices literarios y estéticos;³ en general ocurre esto por tratarse de titulares que no encabezan noticias, sino más bien editoriales o crónicas, lo cual permite una mayor libertad expresiva. En esta línea están: Una fortaleza de amargos recuerdos (El País, 78), Misticismo del submarino y del helicóptero (El País, 100), El botiquín verde de un botánico suizo (El País, 126), Las nostalgias de Ulises (El País, 142), El hielo y la llama (Diario 16, 68, con clara antítesis), Los trapos sucios de la literatura (Diario 16, 81), e incluso, dentro de un lenguaje coloquial, el ejemplo 41 de Diario de Cádiz: Un coro para un tipo, un autor para los braceros y una alegría chirigotera de cansaos y flamencos.

Por otro lado, encontramos casos que corresponden a un tipo de lenguaje jurídico: Desobediencia civil (El País, 132), Frente jurídico contra la ley Antiterrorista (El País, 46), El proyecto de ley de la Ciencia (El País, 86), Señalamientos para esta semana (Diario de Cádiz, 11).

Las estructuras con SN están marcadas por la ausencia de un verbo, lo que incide directamente en el

plano semántico. Por esta razón, son frecuentes los ejemplos que llevan como núcleo del SN un nombre con claro origen verbal, lo cual suple en cierto modo esa omisión. Entre otros tenemos: El hundimiento de los precios del petróleo (El País, 171), Manifestación para pedir la libertad de un líder sindical (Diario 16, 51), Clausura de un cursillo sobre electricidad en el hogar (Diario de Cádiz, 26).

Para completar estas consideraciones vamos a añadir un apartado dedicado a comentar el vocabulario más específico, y que estará presente en casi todas las estructuras. Dentro del SN destacan:

- Boicoteo (El País, 31): aparece en la última edición del DRAE y también "boicot": "De Boycott, nombre del primer propietario irlandés a quien se aplicó el boicoteo, en 1880".
- Cachondeo (El País, 73): lenguaje coloquial recogido en Moliner, y en el DRAE como vulgar: "Acción y efecto de cachondearse".
- De a pie (Diario 16, 14): lo incluye el DRAE dentro de la acepción 2 de la siguiente manera: "Dícese de los soldados, guardas, monteros y otros, que para sus ocupaciones no usan de caballo, por contraposición a los que lo tienen"; sin embargo, esta expresión es utilizada como

sinónimo de algo cotidiano, asequible y éste es el significado que tiene el ejemplo 14.

- 'Minnesotas' y 'jemeres' (El País, 183 y 25): son términos que se explican en la redacción de la noticia y que no pertenecen al sistema español.
- Oficialista (El País, 4): recogido en la última edición del DRAE: 'Dícese de la persona que es partidaria del oficialismo, o pertenece a él'.
- Plusmarca (El País, 162): así no aparece recogido, pero sí el prefijo plus-. Muy utilizado en los deportes.
- Reconversión (El País, 77): no aparece en los diccionarios, tan sólo en el de dudas de Manuel Seco con el significado de 'hacer que algo vuelva a su estado'. Sin embargo es un término habitual en los medios de comunicación.
- Sobrepastoreo (El País, 144): no se recoge en los diccionarios.

Finalmente, diremos que las siglas aparecen en los siguientes casos: DNI (El País, 45), PNV (El País, 62), PC (Diario 16, 44), Instituto de F.P. (Diario de Cádiz, 18), PA (Diario de Cádiz, 147).

ESTRUCTURAS CON PAUSA COMO RASGO FUNDAMENTAL

Las estructuras que incluyen una pausa con valor significativo representan, con un total de ochenta y tres ejemplos, el dieciséis por ciento; por tanto ocupan el segundo lugar tras las estructuras de SN. Se distribuyen en treinta y un ejemplos de El País (16,15 %), veintiuno de Diario 16 (15,11 %) y treinta y uno también de Diario de Cádiz (17,13 %).

La pausa suele estar representada gráficamente por una coma, si bien hay algunos casos con dos puntos. Divide la estructura en dos partes y su valor ha determinado el análisis en subgrupos.

1. Con coma para separar una aclaración (aposición).

Anteriormente, en el estudio de las estructuras, se ha explicado lo que hemos llamado "aposición" y se ha delimitado su significado.

Las dos partes en que queda dividida la estructura a causa de la coma o pausa pueden estudiarse con cierta autonomía y así se ha hecho en el análisis. El elemento anterior ofrece las siguientes posibilidades:

- Nombre propio o dos nombres propios coordinados: por ejemplo, Marta Cantón y José M. Abascal (Diario de Cádiz, 82). Es la mayoría de los

casos, trece de los veinticuatro.

- Nombre con determinante: tres ejemplos; Los 'yákozas' (El País, 11).
- Nombre con determinante y CN: cuatro casos; Un carnet de fútbol (El País, 80).
- Un elemento que morfológicamente no es nombre pero que funciona como tal: Hoy, Ayer, Algo sobre 'Jazmín', Financiar el tipo. Esta característica no aparece con tal frecuencia en ninguna de las otras estructuras; puede explicarse por el hecho de que hay un elemento apositivo que concreta la vaguedad del adverbio o de los otros elementos.

Dicha "aposición" también tiene distintas formas; la más numerosa es la que incluye un nombre sin determinante, aunque con adyacente. La ausencia de determinante facilita la unión entre los dos elementos separados por la pausa y, en cuanto a sus componentes, encontramos desde un nombre (domingo, El País, 9) hasta nombre con varios CN (doble atracción en el encuentro de fútbol de hoy en el estadio Bernabéu, El País, 152).

A continuación tenemos las aposiciones en las que hay nombre con determinante; entre ellas destacan los ejemplos 12 de El País y 135 de Diario 16 porque

incluyen una proposición adjetiva: la estrella que decidió ser un sexagenario (12) y una chirigota gaditana donde abundan los "liberados" (135).

Por último, otras formas de presentarse son: la interrogativa (¿factoría en órbita?, El País, 95), con adjetivo adyacente en forma superlativa (los mejores deportistas españoles, Diario de Cádiz, 82) y con varios elementos.

2. Con coma para separar un complemento circunstancial.

Ya se comentó, al estudiar las estructuras, que esta pausa viene en cierto modo obligada por la presencia de un complemento con claro valor circunstancial y la ausencia de una forma verbal de la que dependa.

Viendo todos los ejemplos en conjunto observamos una primera diferencia: en El País y en Diario 16 dicho complemento circunstancial aparece siempre tras la pausa, cosa que no ocurre en Diario de Cádiz donde unos circunstanciales van antes y otros después (también los ejemplos son más numerosos).

El elemento anterior a la pausa suele ser muy simple sintáctica y morfológicamente, casi siempre nombre propio; merece comentario especial el 34 de El

País por llevar un nombre de origen verbal del que dependen dos complementos: Llegada de Juan Pablo II a Lima.

En cuanto a los valores circunstanciales predominan el modal y el de lugar, sin olvidar dos casos temporales.

3. Con coma para señalar una omisión verbal.

Puede afirmarse que la aparición de la coma sustituye a parte de un verbo, pues tras ella suele haber una forma no personal (participio).

Siguiendo la tónica común de estas estructuras, el elemento anterior a la pausa es, en la mayoría de los casos, un nombre propio o nombre con algún adyacente, pero sin complejidad destacable.

Los ejemplos más frecuentes son los que tras la pausa llevan un participio procedente de una proposición degradada; de él depende un suplemento cuyo núcleo es infinitivo: obligado a dimitir y obligado a dejar (8 y 61 de El País); en otros casos rige complemento con preposición: acusado de antidemócrata (70 de El País) o vendido en Lérida (94 de Diario de Cádiz).

A continuación hay ejemplos en los que tras la pausa aparece un adjetivo con el mismo valor sintáctico que los participios y que también rige comple-

mento; por ejemplo: propicio para los locales (Diario 16, 127).

4. Con aparición de dos puntos.

Los dos puntos como grafía de una pausa sirven para establecer este subgrupo; a él pertenecen doce casos que responden a dos grandes bloques: con cita textual o estilo directo y sin cita textual. En el primero se encuadran el 151 de El País, todos los de Diario 16 y el 160 de Diario de Cádiz.

5. Restan seis casos especiales que han sido comentados detalladamente.

Estos son los aspectos sintácticos que definen las estructuras con pausa, que se complementan con otros rasgos lingüísticos y también relacionados con la sintaxis.

Muchos de los ejemplos presentan una información reducida por tratarse de titulares que se vuelven a repetir en otras páginas o que encabezan noticias reducidas; por ejemplo Hoy, domingo (El País, 9) aparece con varias noticias debajo; o Paquirri, cuatro meses después (El País, 63) lleva otro titular que lo complementa (La sombra del torero muerto planea sobre Barbate, su pueblo natal). En esta línea de información mermada están, entre otros: 80, 128, 129

y todos los del apartado e) de El País, 127 de Diario 16, 64 y 49 de Diario de Cádiz.

Tampoco son titulares completos desde el punto de vista informativo los ejemplos 95, 108 y 193 de El País; llevan una interrogación dirigida a los lectores y que invita a una lectura detenida:

- El espacio, ¿factoría en órbita? (95).
- Crisis, ¿qué crisis? (108).
- 'Mare nostrum', ¿un mar de polvo? (131).

Por otro lado, tenemos casos que nos ofrecen un significado especial connotativo acercándose a lo que sería un lenguaje poético; son los siguientes:

- Polonia, país portátil (El País, 17): desde el punto de vista denotativo son incompatibles los significados de país y de portátil que aquí aparecen juntos. Igual ocurre con Berlín, reina sin destronar (El País, 145) en el que la incompatibilidad está entre Berlín y reina.
- Algo sobre 'Jazmín', alma errante de Punta del Este (El País, 38): sólo con una lectura detenida del texto que encabeza el titular puede entenderse su significado, después de descubrir que 'Jazmín' es un perro; la propia construcción de alma errante (metáfora de nómada o vagabundo) y el nombre 'Jazmín' encierran valores literarios.

- Paul Newman, la estrella que decidió ser un sexagenario (El País, 12): no existe concordancia entre estrella y sexagenario pues se ha puesto en masculino por influencia de Paul Newman; estrella es un término muy frecuente en actividades artísticas⁴. Se ha preferido sexagenario, palabra culta frente a lo que hubiera sido la elección de un uso más coloquial: "se-sentón"⁵. Vemos, por tanto, un lenguaje cuidado que contrasta con el ejemplo 110 que se encuentra en otro lugar del periódico, Paul Newman: cumplir 60 a los 40.

Hemos observado que muchos ejemplos de la sección deportiva han elegido la construcción con pausa; entre otros: 151, 152 de El País, 110 de Diario 16, 153, 154, 156, 158, 159 de Diario de Cádiz. En estos últimos cada nombre de equipo lleva un determinante artículo: El Puerto Real-Virgili, El Cádiz B, El Algeciras.

Todo lo expuesto no excluye la presencia de ejemplos con un lenguaje coloquial y localista; de hecho hay varios casos: 3 y 141 de Diario 16 o 49 y 94 de Diario de Cádiz: El Quini, por las claras (49), por ejemplo.

Resta comentar otros apartados que son comunes a

casi todas las estructuras. Empecemos por el vocabulario:

- Debut (Diario 16, 116), aparece recogida en la última edición del DRAE, y no antes, como: "Presentación o primera actuación en público de una compañía teatral o de un artista.// 2 Por ext. primera actuación de alguien en una actividad cualquiera".
- Dispositivo de seguridad (El País, 34), construcción habitual, casi lexía, y muy frecuente en el lenguaje actual.
- Por las claras (Diario de Cádiz, 49), ya se ha mencionado anteriormente. En Moliner encontramos "a las claras" como sinónimo de claridad, significado que tiene este ejemplo.
- Rallye (Diario de Cádiz, 181): no la recoge el DRAE, pero en Moliner aparece como "forma francesa de la palabra inglesa rally".
- 'Yákozas' (El País, 11), palabra técnica. perteneciente a otra lengua y cuya explicación viene en el mismo ejemplo.

En varios ejemplos se recoge el nombre propio de una persona en lugar del cargo desempeñado, para referirse a ella; esto hace que en ocasiones se reste información al no conocer ese nombre propio: Román

Sdupe (El País, 61), Martínez Zato (El País, 70); otros sí son de dominio público de ahí que el uso de nombre o apellido sea suficiente: Don Manuel (Diario 16, 10), Felipe (Diario de Cádiz, 107), Suárez (Diario de Cádiz, 105).

Muy pocas siglas en estas estructuras: El País, 8 (PNV) y El País, 170 (CEPSA).

SINTAGMA PREPOSICIONAL

Las estructuras con sintagma preposicional, es decir, encabezadas por preposición o adverbio prepositivo y sin forma verbal expresa, aparecen dentro de los periódicos estudiados en veintiséis ocasiones: cuatro en El País, once en Diario 16 y once en Diario de Cádiz. Su porcentaje total es del cinco por ciento, 2,08 en El País, 7,91 en Diario 16 y 6,08 en Diario de Cádiz; como puede observarse hay gran diferencia numérica entre el primer diario y los otros dos restantes y son casos cuyo número es cercano al de las estructuras con oración compuesta y con participio (veinticuatro).

La distribución de ejemplos realizada en la descripción de elementos responde al valor circunstancial que aporta la preposición y son los siguientes:

1. Con valor circunstancial de tiempo.

En total son cinco casos. Dos de ellos tienen valor temporal con referencia al pasado:

- Después de la batalla (El País, 119).
- Tras dos días de búsqueda (Diario de Cádiz, 81).

Ambos son poco informativos y de gran brevedad; de hecho, el segundo es un antetítulo que completa su significado con otros titulares. Después de la batalla tiene un cierto valor de frase hecha, sobre todo por el término batalla preferido al de "lucha" o "combate".

Con carácter temporal de futuro podemos considerar el ejemplo 8 de Diario de Cádiz, donde el uso del sintagma preposicional está en sustitución de un verbo (como ya se comentó en la descripción de estructuras). Igualmente se trata de un antetítulo al que acompañan otras noticias y en el que se ha destacado, sobre los restantes elementos, el carácter temporal, de ahí la anteposición de A 48 horas.

El ejemplo 137 de El País destaca por el uso de un lenguaje con matices poéticos, donde se contrasta maravillosa con posmoderno y se pasa de la generalidad de Castilla a su concreción en Madrid; además, tampoco está claro su valor temporal deducido por el desarrollo que el propio periódico hace del titular:

- De la Castilla maravillosa al Madrid posmoderno.

Lenguaje excesivamente breve (correspondiente a un antetítulo) donde la correlación de preposiciones es errónea: Entre 1980 a 1983 (Diario 16, 50).

2. Con valor circunstancial de lugar.

Cuatro ejemplos prácticamente iguales -en y nombre propio de lugar- pertenecen a Diario 16 y seis a Diario de Cádiz; todos son antetítulos que sitúan la noticia que viene debajo de ellos, lo que explica su simplicidad y su parquedad de información: por ejemplo En Jerez (Diario 16, 91) o En los pasillos (Diario de Cádiz, 56).

3. Con valor circunstancial de modo.

Hay cuatro casos, tres que siguen la construcción según + nombre y uno con + nombre. Como en el apartado anterior, son antetítulos.

Destaca el ejemplo 27 de Diario 16 en el que encontramos un lenguaje jurídico:

- Según la información incautada a los detenidos en Anglet.

4. Con valor circunstancial de "asunto".

Son tres casos de Diario 16; todos comienzan por la preposición sobre y tan solo el 56 es un antetítulo. Dentro de la brevedad proporcionan bastante

información, aunque su estructura se limita a nombre y adyacente.

5. Con valor de finalidad.

El ejemplo 130 de El País. Se trata de un antetítulo que anuncia la publicación de un libro aunque quizá la propia brevedad periodística se hubiera visto favorecida con la fusión de los dos titulares: Para uso de estudiantes y Problemas y métodos de la literatura. Una posible unión sería: "Problemas y métodos de la literatura aparece como un libro para uso de estudiantes".

6. Con dos sintagmas preposicionales.

El ejemplo 50 de El País incluye uno con valor de cantidad y otro de lugar. Es un titular bastante informativo en el que se observa claramente la omisión de un verbo. Toda la construcción se centra en el elemento 10 días reforzado por Hasta, que está en primer plano, por lo que parece que importa menos el lugar: Hasta 10 días de incomunicación en la comisaría o en el cuartelillo.

El 37 de Diario 16 consta de un sintagma modal y otro de lugar: Sin problemas en el congreso del PSOE.

7. Hay un caso particular, el ejemplo 128 de Diario de Cádiz: De la Caja de Ahorros de Jerez. Así aislado se trata de una construcción que depende de un elemento inexistente. En realidad es un antetítulo que complementa a Estudio socioeconómico sobre la apertura de la Verja.

ESTRUCTURAS ENCABEZADAS CON UN PARTICIPIO

Las estructuras que llevan como elemento nuclear un participio acompañado por una serie de complementos representan el 4,69 % del total de casos, pues su número se eleva a veinticuatro. Por periódicos, en El País hay siete (3,65 %), en Diario 15 cinco (3,50 %) y en Diario de Cádiz doce (6,63 %).

Dichas construcciones se encuentran cercanas, numéricamente, a las de sintagma preposicional -con veintiséis casos-, son iguales a las compuestas y suponen un distanciamiento de las estructuras que le siguen en posición inferior, las pasivas con SE, con catorce casos.

Estas estructuras de participio son verdaderas proposiciones degradadas, pues dicho participio actúa como miembro de lo que sería una forma verbal personal completa, por eso lleva sus propios comple-

mentos y, la mayoría de las veces, un sujeto.

Para su estudio se ha subdividido en función de los elementos que integran cada ejemplo. Seguiremos esta división en la sistematización de conclusiones.

1. Con participio y sujeto.

Hay siete casos que pertenecen a los tres periódicos comienzan con el participio, al igual que en el resto de los ejemplos, y tan solo llevan un sujeto que concuerda con ese participio en género y número.

Los elementos integrantes del sujeto ofrecen variaciones: desde dos nombres coordinados, la mesa y el delegado arbitral (Diario 16, 125) hasta un nombre con varios CN, un curso para trabajadrcres del comercio (Diario de Cádiz, 24).

2. Con participio, sujeto y complemento.

Son estructuras más completas que las anteriores en cuanto que no se reducen a sujeto-verbo y en total tenemos ocho.

De manera general, el complemento que aparece en más ocasiones es el circunstancial:

- de lugar; en tres casos y todos compuestos de preposición en y nombre propio; por ejemplo, el 38 de Diario de Cádiz: en Loreto;

- de modo, en dos casos: admitida a trámite (Diario 16, 52) y Rescatados sin vida (Diario de Cádiz, 78).

El CI aparece en el ejemplo 23 de Diario 16 y va acompañado por una proposición adjetiva en función de adyacente, cuyo verbo transitivo se complementa con un infinitivo CD: a los legionarios que pretendían quemar la sede del PSOE.

Un circunstancial de lugar y un CI tenemos en el 179 de El País; también el 151 de Diario de Cádiz tiene dos complementos, uno circunstancial y otro predicativo.

3. Con más de un participio.

Incluimos en este subgrupo aquellos ejemplos que comienzan con el participio hasta ahora visto (proposición degradada), pero además en el sujeto o en alguno de sus complementos hay otro participio en función de adyacente del que depende otro complemento.

Son en total tres casos de El País y uno de Diario de Cádiz. En tres de ellos el participio adyacente se encuentra en el sujeto y va complementado por un circunstancial: 75 y 185 de El País y 93 de Diario de Cádiz; 185 y 93 son titulares prácticamente idénticos referidos a la misma noticia.

El ejemplo 72 de El País lleva el participio adyacente en el complemento circunstancial de tiempo y de él depende un complemento agente: Incendiado un quiosco de prensa en Granada tras un incidente promovido por un policía.

4. Con participio y sin sujeto.

Cinco ejemplos. En dos tenemos el participio y un complemento agente; en otros dos se trata de un circunstancial de tiempo: el adverbio ayer, y en el restante hay un circunstancial de lugar. Todos muy breves y con significado mínimo, como ya comentaremos.

Además de este esquema, basado en la sintaxis, existen características que merecen destacarse.

Desde el punto de vista informativo hay una especie de gradación en el conjunto de ejemplos estudiados. En primer lugar están los casos que se limitan a dos o tres palabras y que más que titulares son lo que Martín Vivaldi⁶ denomina "rótulos": Firmados ayer (Diario 16, 94), Firmado en Ronda (Diario de Cádiz, 104), entre otros.

A continuación tenemos ejemplos algo más informativos, pero en los que se omiten datos que hubieran sido de gran interés; por ejemplo: Publicado un mensaje de Chernenko (El País, 33), ¿dónde? ¿cuál es el

contenido? O bien: Sancionados la mesa y el delegado arbitral (Diario 16, 125), ¿de qué? ¿cómo? ¿por qué?

En tercer lugar encontramos titulares bastante informativos, pero en los que falta algún aspecto, bien porque se presupone conocido del lector, bien por carácter localista. Así, en los ejemplos 185 de El País y 93 de Diario de Cádiz se supone que el lector conoce el tipo de "incidentes" y quién es el dirigente sindical:

- Puesto en libertad bajo fianza el dirigente sindical detenido en los incidentes de Gijón (El País, 185).
- Puesto en libertad el dirigente sindical detenido en Gijón (Diario de Cádiz, 93).

Por otro lado concretar excesivamente va en detrimento de la información; esto ocurre en los ejemplos 152 y 38 de Diario de Cádiz, donde se habla de calle Paciano del Barco y en Loreto solamente conocidos por el lector de la localidad correspondiente.

En cuarto lugar se incluyen casos bastante informativos, a pesar de no ser demasiado extensos; algunos ejemplos son:

- Descubiertos en México restos humanos de hace 31.000 años (El País, 104).

- Descubierta una importante red de tráfico de cocaína colombiana en Madrid (Diario de Cádiz, 77).

Si nos detenemos en esta gradación observamos que hay relación directa entre sintaxis y valor informativo, pues los ejemplos que se limitan al participio y un sujeto apenas si pasan de rótulos, mientras que conforme aumentan sus elementos también lo hace la información.

Como ocurre en otros titulares, hay abundancia de siglas: ENSA, IRPF, PSOE, AES, RASSSA.

Dentro del vocabulario comentamos la expresión Puesto en libertad: El País, 185 y Diario de Cádiz, 93. Se trata de una especie de lexía, un término judicial que se prefiere a "liberados", pues este último indica que ha actuado un elemento libertador, de rescate, mientras que este valor no está presente en Puesto en libertad.

Por último, en Diario de Cádiz, 25 hay excesivo uso de la preposición de seguida de CN, llegando a resultar malsonante: Regulado el descanso del personal de los centros hospitalarios de la RASSSA.

ORACIONES TRANSITIVAS

Estamos ante una de las estructuras más numerosas encontradas en los titulares periodísticos: ochenta y tres casos; ocupan el segundo lugar, tras los ciento cincuenta y uno con sintagma nominal -casi el doble-, junto con las estructuras de pausa. Representan el 16,21 % y se distribuyen en los periódicos de esta manera: treinta y un ejemplos en El País (16,15 %), veintiséis en Diario 16 (18,71 %) y veintiséis en Diario de Cádiz (14,36 %). Según esto, al contrario de lo que ocurre con otras estructuras, el conjunto de casos es bastante homogéneo en los tres diarios.

En el capítulo dedicado al análisis de los elementos se ha seguido la misma distribución que en las oraciones intransitivas.

1. Sujeto, verbo y CD.

Éste es el esquema básico de una oración transitiva y a él corresponden treinta y ocho ejemplos. Al ser numerosos, las posibilidades de observar variaciones en el sujeto son mayores: nombre propio, nombre propio con determinante por especialización de nombre común, nombre en siglas, nombre con adyacentes. Igual ocurre con los CD, donde predomina el nombre con CN y destacan, por apartarse de las cons-

trucciones más simples, los ejemplos 102 y 140 de El País, puesto que sus nombres llevan un adjetivo adyacente en grado comparativo de excelencia: la semeblanza más completa del escritor y el mudéjar más hermoso de la Península.

2. Sujeto, verbo, CD y complemento circunstancial.

Los treinta y seis casos que hemos incluido en este subgrupo ofrecen distintos valores circunstanciales; el más numeroso es el temporal (en doce ejemplos) con elementos muy simples pues casi siempre se reducen a adverbios o adverbios prepositivos: todavía, por ahora, mañana, ayer, etc; destaca el 51 de El País introducido por hace, construcción habitual en los complementos temporales: Hace una semana.

A continuación tenemos el complemento circunstancial de lugar, en once casos. Todos comienzan con el sujeto y el verbo pero unos siguen con el CD y otros con el circunstancial. Sus construcciones no ofrecen ninguna particularidad salvo el CD del ejemplo 13 de El País, pues su nombre núcleo lleva, entre otros adyacentes, un participio con sus propios complementos: un nuevo orden internacional todavía sometido a debate. Los matices significativos del circunstancial vienen dados por la preposición: "lugar en donde" (casi siempre en + nombre: en su cárcel de lujo, en

Fitur), "lugar de donde" (me echó de TVE) o sin referencia a un lugar propiamente dicho (dentro de la abogacía).

El siguiente valor es el de modo, presente en seis casos cuyos circunstanciales son de tres tipos: adverbio (desigualmente, ilegalmente y fácilmente), como seguido de nombre con CN y preposición en + nombre (en cintura, en orden).

En Diario de Cádiz hemos encontrado tres titulares con un complemento circunstancial introducido por la preposición contra y al que se le ha denominado de "oposición"; son los casos 4, 96 y 142.

Por último hay algún ejemplo con CC de causa, de relación y final.

3. Sujeto, verbo, CD y dos complementos circunstanciales.

- CC de modo + CC de lugar: aunque con distinto orden de aparición, incluyen estos complementos el 1 de El País y el 31 de Diario 16. Todos sus elementos son simples.

- CC de cantidad + CC de tiempo: el 168 de El País.

4. Sujeto, verbo, CD y complemento no circunstancial.

Los siete ejemplos de este subgrupo se distribuyen en tres tipos:

- Con complemento predicativo (cuatro). En todos, salvo el 67 de El País, aparece el verbo considera que determina el uso de este complemento predicativo, referido siempre al CD.
- Con CI (dos), muy simples: a los gallegos (El País, 101) y a sus filósofos y escritores (El País, 118).
- Con suplemento: 178 de El País; del verbo basa dependen el CD (su presupuesto de 1986) y el suplemento (en un crecimiento del 4 %).

Una primera observación general de estos casos permite descubrir que hay algunas características, presentes en otras estructuras, especialmente intensificadas por una mayor frecuencia; en concreto tenemos:

1. Gran cantidad de términos referidos a ciudades y organismos personificados a los que se les atribuyen verbos cuyos agentes suelen ser personas: Irak anuncia... (El País, 28), UGT de Correos critica... (El País, 84), El gobierno no creará... (El País, 88), La Junta de Andalucía compró... (El País, 192), La CRIDA convoca... (Diario 16, 22), La R.F.A. ofrece... (Diario 16, 41), El Gobierno aprobará... (Diario 16, 46), Los Colegios de Médicos andaluces proponen...

(Diario 16, 99), La Costa del Sol montará... (Diario 16, 101), El Colegio de Abogados abre... (Diario de Cádiz, 4 y 142). La personificación viene dada por el significado de los verbos y porque detrás de estos términos de organismos el hablante reconoce a las personas que los integran.

La misma característica anterior tienen otros ejemplos a los que debemos añadir la omisión de uno de sus elementos: El Ejecutivo teme... (por "El poder Ejecutivo", El País, 43), Defensa tiene... (por "Ministerio de Defensa", El País 67).

2. Alternancia entre la elección de un nombre propio conocido (político, escritor) y la del cargo profesional que ocupa: Morodo, Xavier Benguerel, Felipe González, Colin Smith, Miguel Delibes, Boyer, Borbolla y Barrionuevo, frente a El defensor del Pueblo, El Papa, El consejero de Economía, El líder del CDS, el ministro del Interior. No siempre están bien utilizados, pues tanto en un caso como en otro hay vaguedades informativas: quizá el lector medio no conoce a Morodo, Colin Smith o no sabe quién es El consejero de Economía.

3. Muy abundante en estos ejemplos son las siglas, algunas de ellas poco conocidas y, por tanto, poco

informativas: UMD, CCOO, OTAN, CRIDA, ETA, PNV, R.F.A.,
TV USA.

4. Por último, también destacan, por el número elevado, los términos de vocabulario usados de manera especial; los analizamos a continuación:

- Autocine (Diario 16, 102): en el DRAE no aparece hasta la vigésima edición.
- Intrusismo (Diario 16, 131). Como la anterior, también la recoge el DRAE en su última edición: 'Ejercicio de actividades profesionales por persona no autorizada legalmente para ello'.
- Moscovita (Diario 16, 39): este adjetivo se refiere al que pertenece a la región de Moscovia, pero; por extensión, se ha aplicado a toda Rusia.
- Planes piloto (Diario 16, 90): el término piloto está muy extendido en el lenguaje informativo actual, en él se ha producido una traslación de significado procedente de 'el que guía o dirige un avión o barco', de forma que se aplica a los planes o proyectos que abren camino, que van a la cabeza y que son innovadores.
- Récords (El País, 189): No aparece recogido en el DRAE. Se trata de una palabra muy utilizada en deportes y aplicada aquí a la bolsa; su sig-

nificado equivale a 'marcas'.

- Show (Diario 16, 101): anglicismo no presente en los diccionarios.

Además de estos aspectos que hemos comentado debemos añadir otros importantes, aunque más ceñidos a casos concretos.

Algunos ejemplos de El País reflejan un cuidado especial del lenguaje por su empleo de términos intensificados semánticamente o por la elección más cuidada de los mismos. Por ejemplo, el 13: Roosevelt, Churchill y Stalin alumbraron en su histórica reunión de Crimea... (un uso más coloquial e incluso periodístico hubiera preferido decidieron en Crimea) y el 173 La caída del precio del crudo hiere... (destacan caída para resaltar el gran descenso, crudo en sustitución de 'petróleo' y recogido por el DRAE en su última edición, e hiere con significado metafórico en sustitución de 'preocupa', 'alerta', etc.).

Varias noticias se repiten con algunas diferencias terminológicas:

- Los condenados del 23F aguardan el perdón en su cárcel de lujo y Los golpistas del 23F esperan el indulto en una prisión con régimen especial (Diario 16, 1 y 31). Podemos observar el idéntico significado pero también el cambio de

todas las palabras, salvo 23F.

- ETA preparaba atentados contra el PSOE y PNV (Diario 16, 28) y ETA preparaba atentados contra un general y dirigentes del PNV y el PSOE (Diario de Cádiz, 96).
- Dos jueces anuncian acciones legales contra Pacheco por sus declaraciones (Diario 16, 2), El Colegio de Abogados abre otro proceso contra Pedro Pacheco y El Colegio de Abogados abre otro proceso judicial contra Pacheco (Diario de Cádiz, 4 y 142).

ORACIONES DE SUPLEMENTO

Las oraciones con suplemento son seis, cuatro de El País y dos de Diario de Cádiz; en porcentajes, dentro de la totalidad de ejemplos, representan el 1,17 %, cifra cercana a la de las estructuras pasivas, atributivas y medio-reflexivas, si bien éstas no superan el 1 %, e idéntica a la de las impersonales. Dentro de El País suponen el 2,08 % y en Diario de Cádiz el 1,10 %.

A pesar de ser reducidos los casos con suplemento, en la descripción se han podido establecer dos apartados en función del tipo y número de los elementos:

1. Con sujeto, verbo y suplemento.

Sea cuatro de los seis ejemplos recogidos y en ellos destaca una serie de aspectos sintácticos:

- Variedad en la construcción del sujeto, desde un nombre propio (El País, 105) hasta un nombre con varios CN (Diario de Cádiz, 1). En dos casos se incluye un participio adyacente del que depende un circunstancial de lugar: Los 'etarras' detenidos en Anglet (El País, 41) y Los fósiles hallados en Cuenca (El País, 106).
- Variedad en los tiempos verbales, pues encontramos pretérito imperfecto de indicativo, presente de indicativo y futuro absoluto.
- En el suplemento destaca la presencia de otro participio adyacente con un circunstancial de lugar: de datos sobre 90 personas residentes en Navarra (El País, 41) y un adjetivo adyacente en grado comparativo de excelencia: los jiráfidos más antiguos del mundo (El País, 106).

2. Con sujeto, verbo, suplemento y complemento circunstancial.

En un caso, el 97 de El País, se trata de un circunstancial de tiempo (antes de un año) y en el otro, el 66 de Diario de Cádiz, de lugar (en un mitin electoral).

Desde el punto de vista lingüístico, hay un conjunto de elementos que merece ser comentado.

En varias ocasiones observamos que se han utilizado "verbos transitivos", pero al depender de ellos un complemento con preposición (suplemento), como es evidente, varía el tipo de construcción, tienen diferente valor semántico. Así ocurre en los ejemplos 41, 97 y 105 de El País:

- Los 'etarras' detenidos en Anglet disponían de datos... (41); su significado equivale a 'tenían' o 'poseían'.
- Granada contará...con un centro... (97) y Las Juventudes Musicales contarán con una orquesta infantil (105), también equivalen sus verbos a "tendrán".

Incluso podemos observar que en el ejemplo 97 se ha usado este verbo por la inclusión de Granada como sujeto; en un lenguaje más coloquial hubiera sido un circunstancial de lugar: por ejemplo "En Granada habrá un centro..."

En el ejemplo 106 de El País el verbo tiene el significado de 'corresponder'; este valor lo recoge María Moliner en su Diccionario de uso como vulgar y en el DRAE no aparece: Los fósiles hallados en Cuenca pertenecen a los jiráfidos más antiguos del mundo.

ORACIONES IMPERSONALES

Un número muy escaso de oraciones impersonales observamos en nuestro estudio, si bien aparecen en los tres periódicos: un ejemplo en El País (el 0,51 %), dos en Diario 16 (el 1,44 %) y tres en Diario de Cádiz (el 1,67 %). De manera general representan el 1,17 % -igual que las oraciones de suplemento- y su porcentaje es levemente superior al de las estructuras pasivas, atributivas y medio-reflexivas.

No obstante, debemos advertir que se han excluido aquellos casos que no correspondían estrictamente a oraciones impersonales, por aparecer dentro de complejas o compuestas, característica que se ha preferido para su estudio.

Hemos encontrado cuatro modalidades de oraciones impersonales:

1. Verbo haber en tercera persona del singular y CD.

Aparece en tres ejemplos, uno de cada periódico, y están representados los tres tiempos básicos de la conjugación española: el presente (hay, El País, 107), el futuro (habrá, Diario 16, 60) y el pasado (hubo, Diario de Cádiz, 144).

2. SE y verbo en tercera persona del singular.

Aquí se encuadra el ejemplo 141 de Diario de Cádiz.

3. Perífrasis verbal de infinitivo.

Pertenece al ejemplo 65 de Diario de Cádiz, tiene carácter impersonal e indica obligación: hay que meter.

4. Verbo haber en tercera persona del plural y CD: 100 de Diario 16.

Dentro de este marco general existen ciertas peculiaridades lingüísticas y de construcción sintáctica que vamos a comentar.

El 'No hay localidades' (El País, 74) es la frase habitual que se pone en teatros o en otros "locales" destinados a espectáculos públicos cuando se agotan las plazas disponibles; luego se trata de un uso de la norma estándar.

Una construcción menos común se ha preferido en el ejemplo 60 de Diario 16: Habrà huelga progresiva de los trabajadores de la vid de Jerez. Normalmente se dice "hacer huelga" o "ir a la huelga", anteponiendo el sujeto para dejar constancia de los autores-protagonistas de dicha huelga. Aquí se ha elegido la impersonalidad, pero debido a esa necesidad de señalar quiénes son los que realizan la acción, se ha hecho depender de huelga un CN en el que se nombra a los trabajadores de la vid de Jerez; el uso

oral o coloquial preferiría una construcción del tipo: "Los trabajadores de la vid de Jerez harán huelga progresiva". En definitiva, se ha preferido destacar el concepto de huelga sobre cualquier otro.

El ejemplo 65 de Diario de Cádiz representa un valor connotativo, aunque dentro de un uso coloquial: Hay que meter en cintura. El DRAE cita esta construcción: 'meter a uno en cintura fr. fig. y fam. Sujetarle, hacerle entrar en razón' y también el Diccionario de uso del español de M. Moliner: 'Meter a alguien en cintura. Obligarle a comportarse como es debido o con disciplina o regularidad'.

ORACIONES PASIVAS CON SE

Entre las oraciones con participio y compuestas (veinticuatro casos) y las pronominales, se encuentran las que responden a una oración pasiva con SE: catorce casos, que representan el 2,73 %. Su distribución es la siguiente: seis de El País (3,13 %), tres de Diario 16 (2,16 %) y cinco de Diario de Cádiz (2,76 %). Se trata, por tanto, de un tipo de estructuras cuya aparición es reducida, a pesar de que su número de ejemplos se aleja de aquéllas con porcentaje inferior al 1 %.

La primera observación que destaca es la presencia de un complemento circunstancial en todos los casos, salvo en el 149 de El País, que ofrece cierta particularidad por su verbo en forma perifrástica. Este rasgo ha sido el determinante para el análisis de los ejemplos y por eso lo esquematizamos a continuación.

1. Con CC de tiempo.

Son en total seis casos repartidos en los tres diarios.

Sintácticamente se trata de construcciones en las que destacan:

- Sujetos con varios componentes, determinantes y adyacentes, y en dos casos constituyen unidad léxica, bien en el nombre núcleo o bien en el CN. Son los ejemplos de El País: El 'Programa de simplificación de trámites' del gobierno (42). y La primera jornada del Torneo de las Cinco Naciones de rugby (148).
- Variedad en los tiempos verbales: futuro absoluto, antepresente de indicativo, pretérito perfecto absoluto y presente de indicativo. El antepresente, poco usual en los titulares, aparece con el adverbio ya que destaca su aspecto

concluyente: Ya se han cantado... (Diario de Cádiz, 2).

- En los circunstanciales, morfológicamente alternan los adverbios o elementos equivalentes -ya, hasta hoy, hoy, de nuevo- con dos casos de El País que son sintagmas preposicionales: a lo largo de 1985 y en los últimos minutos.

2. Con CC de lugar.

Los cuatro ejemplos de este subgrupo ofrecen también tiempos verbales diferentes entre los que se incluye una perífrasis de infinitivo: comenzará a aplicarse.

El sujeto más peculiar es el del ejemplo 109 de El País por ser múltiple, poco frecuente en los titulares.

En cuanto al circunstancial, en todos es muy breve, limitándose a la preposición en y un nombre: En Crimea por ejemplo.

3. Con CC de modo.

Hay dos casos, el 87 de El País y el 84 de Diario 16. Frente a los anteriores, ofrecen unos complementos más extensos, en concreto, en el 87 del núcleo depende un infinitivo CN: ...como un instrumento para superar la crisis. Esta construcción se

ha preferido a lo que sería una meramente nominal del tipo "como un instrumento de superación de crisis".

4. Sin circunstancial: ya hemos mencionado el ejemplo 149 de El País con verbo perifrástico.

Por el contrario, el 66 de Diario 16 incluye dos, uno de tiempo y otro de lugar: Hoy y en Barcelona.

Observando este conjunto de ejemplos hay una primera característica que llama la atención: en muchos de ellos se ha alterado el orden habitual de la frase para destacar en primer lugar algún elemento concreto⁷, casi siempre el circunstancial. Esto ocurre en los siguientes casos:

- El País, 19: En Crimea.
- El País, 109: En el teatro.
- Diario 16, 66: Hoy.
- Diario 16, 123: Se jugarán.
- Diario de Cádiz, 2: Ya se han cantado.
- Diario de Cádiz, 52: Hasta hoy.
- Diario de Cádiz, 119: Hoy.

La anteposición de todos estos elementos supone la posposición del sujeto y la pretensión del periodista de centrar la atención o de dar más importancia a los circunstanciales.

Una misma noticia aparece recogida por dos periódicos, El País y Diario 16. Este último ha preferido destacar la "acción" y el otro los "cinco minutos":

- Se jugarán de nuevo los últimos cinco minutos del CAI-Clesa (Diario 16, 123).
- Los cinco últimos minutos del partido CAI-Clesa tendrán que repetirse (El País, 149).

Como en muchos de los titulares hay noticias en las que se presupone el conocimiento del lector; en el ejemplo 66 de Diario 16 se habla de un estreno en Barcelona, pero no se dice qué se estrena (en realidad va acompañado por otro titular): Hoy se estrena en Barcelona la versión de Mauricio de Scaparro. En el 119 de Diario de Cádiz se elude el tipo de deporte a que pertenecen los partidos: Hoy se juegan ocho partidos de juveniles.

Resta comentar el vocabulario; esto es lo más importante:

- Uso de lenguaje "excesivamente económico" que no tiene por qué conocer el lector: El equilibrio financiero se conseguiría por la reducción de las prestaciones económicas (Diario 16, 84).
- Contraposición de términos en el sujeto múltiple de 109 de El País: oferta-demanda, espectadores-salas, colas-protestas.

- Imprecisión por uso de lenguaje complicado:
El 'Programa de simplificación de trámites'.
- Ya se han cantado cinco bingos de LA ALEGRÍA
(Diario de Cádiz, 2). La inclusión de se han cantado frente al de "se han sorteado", que hubiera sido un término más preciso, da fuerza expresiva y posiblemente se ha tomado de los juegos de bingo donde se habla de "cantar línea" y "cantar bingo".

ORACIONES PRONOMINALES

Los ejemplos de oración pronominal con SE superan el dos por ciento de la totalidad, en concreto el 2,54 %. Esto se traduce en seis casos de El País -el 3,13 %-, tres de Diario 16 -el 2,16- y cuatro de Diario de Cádiz -el 2,21 %. Es un grupo con un número reducido de casos y cercano al de las estructuras pasivas con SE.

Como ya se señaló, se caracterizan por llevar un verbo con el signo SE, lo que aporta un valor pronominal, ya sea por provocar una diferenciación léxica o por su carácter enfático.

La distribución de los ejemplos se ha basado en el tipo de verbo:

1. Con verbo intransitivo.

Hay ocho casos repartidos en los tres periódicos y su rasgo principal es el uso de un verbo intransitivo que exige la presencia de un complemento con preposición, normalmente suplemento.

Los verbos se construyen con preposición y la mayoría exigen la presencia de suplemento: se opone a, se querrela contra, se despidió de, etc.

2. Con verbo transitivo.

Tenemos tres ejemplos, uno en cada periódico. Sus sujetos son breves, limitándose a nombre, determinante y CN. En el 163 de El País se trata de sujeto múltiple: Barcelona y Liceo.

Respecto al verbo, en el ejemplo de El País, se juegan tiene un valor especial y no un uso reflexivo ya que encierra el significado de 'competir' (como ya se explicó). En Diario 16, 75, se comió lleva el pronombre con finalidad enfática igual que ocurre con se ganó (Diario de Cádiz, 42).

Todos los ejemplos, al ser transitivos, llevan CD y el 163 se completa con un circunstancial de tiempo: Barcelona y Liceo se juegan hoy sus opciones al título en la División de Honor.

3. Con verbo intransitivo de movimiento.

Dos casos que pertenecen a El País. Sus verbos indican un "punto de origen" y un "punto de destino", de ahí que lleven un circunstancial de lugar: ...se escapa de los juzgados de la plaza de Castilla y ...se mudan hacia el barrio de Salamanca.

En líneas generales observamos algunas características que merecen un comentario especial.

En primer lugar hay una construcción ambigua de un complemento circunstancial en el ejemplo 76 de El País: AP se opone al cambio de nombre del colegio Generalísimo Franco en Alicante; no sabemos si AP lo ha manifestado en Alicante o si el colegio se encuentra en Alicante. Lógicamente parece ser esto último por lo que hubiera sido preferible una construcción como "...del colegio Generalísimo Franco de Alicante".

Hay alternancia de siglas y no siglas para denominar a organismos políticos: AP (El País, 76) y Comisiones Obreras (Diario 16, 45). El uso de las siglas es frecuente en los titulares.

Existen dos casos en estos ejemplos cuya excesiva localización va en contra de una mayor información, ya que se detalla demasiado (El País, 83 y 139): se habla de los juzgados de la plaza de Castilla y de el barrio de Salamanca olvidando el lugar que per-

tenecen, por lo que el lector recibe poca información. En la misma línea está el ejemplo 16 de Diario de Cádiz donde no hay ningún rasgo de localización, aquí ni siquiera concreto: La anterior directiva de los funcionarios municipales se despidió del alcalde.

Omisiones claras se observan en los casos 112 de El País y en el 45 de Diario 16. En el primero, porque no se dan las razones por las que Un abogado se querrela contra Els Joglars; en el segundo, porque da por supuesto que el lector conoce lo que es el Fondo de Solidaridad y no explica nada más. Frente a esto encontramos un titular que yo considero bastante completo significativamente, el 96 de El País: 50.000 personas se manifiestan en Barcelona contra la política de Pujol en relación con la escuela pública. Contesta al qué, quién, dónde, por qué, etc. propio del periodismo.⁸

ORACIONES MEDIO-REFLEXIVAS

Son las menos representativas de los titulares periodísticos y ocupan el último lugar en cuanto al número de casos; en total son dos, el 0,39 %, con la particularidad de que ambos pertenecen a Diario 16.

Ya comentamos, no obstante, el carácter dudoso

de ser considerados como medio-reflexivas. El pronombre átono SE, propio de estas construcciones realiza la función de CD.

ORACIONES ATRIBUTIVAS

Las oraciones atributivas representan un número muy reducido dentro del conjunto de titulares; en total hay cuatro casos, tres pertenecientes a El País y uno a Diario de Cádiz, lo que supone un 1,56 y un 0,55 por ciento respectivamente y, de manera general, comparando con el resto de las estructuras, un 0,78 %.

Sintácticamente los cuatro ejemplos tienen una construcción similar: sujeto, verbo copulativo y atributo, sin que aparezca otro tipo de complementos. Son, por tanto, breves y asequibles al lector aunque cabría destacar algunos aspectos importantes.

A lo largo de todos los ejemplos observamos el predominio del presente de indicativo como tiempo verbal, debido a la constante actualización de la noticia como finalidad del periodismo. No obstante, aquí tenemos dos casos de imperfecto; uno de ellos se explica porque en días anteriores ha debido darse otra noticia referente al mismo tema; se presupone que el lector lo conoce, de no ser así no ten-

dría sentido el uso de este tiempo: El misil soviético desviado no era de crucero (El País, 22). También el ejemplo 141 de El País presupone otra noticia y, en realidad, se trata de un subtítulo que acompaña a otra distinta. Esto justifica que se pueda decir ...no es la única causante..., que lleva implícito el hecho de que existen otras causas.

La presencia de un estilo coloquial, distinto al que es propio de noticias periodísticas, se encuentra en el ejemplo 111 de El País: Esto no es Hollywood, colega. Varios rasgos merecen comentario. En primer lugar, el uso de un pronombre demostrativo neutro que indica vaguedad y va contra la precisión; por otro lado, el significado de la construcción no es meramente denotativo y su uso se ha hecho frecuente para indicar que lo referido no es tan espléndido o tan deseable como lo que simboliza Hollywood; y por último, colega, con una significación no exactamente igual a la que recoge el DRAE (compañero en un colegio, una iglesia, corporación o ejercicio), sino más amplia e informal, tal como se utiliza en la actualidad: aplicado a cualquier persona con la que se tiene un mínimo punto en común.

El ejemplo 40 de Diario de Cádiz destaca por su pertenencia a un diario local lo que determina el

que haya podido reproducirse una frase como "El callejón de los negros", pues sólo un lector de esa localidad puede conocer su significado completo mientras que un lector más general hubiera necesitado más datos; para esto, un periódico nacional debería añadir que se trata de una agrupación carnavalesca de Cádiz.

ORACIONES PASIVAS

Los cuatro ejemplos de oraciones pasivas proceden de El País y de Diario 16 en la misma proporción. Suponen el 0,78 % de la totalidad de casos recogidos -como las atributivas-, el 1,03 % de los casos de El País y el 1,44 % de los de Diario 16. Es, por tanto, un grupo poco representativo, por su escaso número de ejemplos.

Dos tipos de construcciones observamos en los casos de oración pasiva:

1. Con sujeto, verbo y complemento circunstancial.
2. Con sujeto, verbo y complemento predicativo.

Las notas más características de estos ejemplos las comentamos a continuación.

Hay un uso exclusivo de tiempos pasados, en con-

creto el pretérito perfecto absoluto: fue trasladado, fue negociado, fue reelegido y fue liberado.

En todos los casos hay ausencia de complemento agente, lo que indica omisión del agente, por desconocimiento real o de forma voluntaria; es decir, se omite lo que sería sujeto en voz activa. A su vez, esta omisión explica el uso de la pasiva -poco frecuente en español-, ya que en la activa tendríamos oraciones impersonales y éstas tampoco son dominantes en los titulares periodísticos.

Los complementos verbales más frecuentes son los de carácter circunstancial: tiempo, origen, finalidad. Por otro lado, y como ya se ha mencionado, hay un complemento predicativo en el ejemplo 32 de Diario 16, introducido por como: Gabriel Díaz Berbel fue reelegido como presidente de AP provincial de Granada. Este titular recoge bastante información y presupone que el lector conoce al presidente reelegido, de ahí que incluya su nombre; podía haber prescindido del como; y se han recogido siglas para una denominación de un partido conocido: AP.

Un mayor conocimiento del lector se presupone en el ejemplo 82 de El País, puesto que de Francisco Moral no se incluye ninguna otra información. También ofrece cierta indeterminación al mencionar para la

práctica de una prueba, pues obliga al lector a que investigue sobre el tipo de prueba.

En cuanto al caso 47 de Diario 16 observamos poco contenido informativo; la ausencia de sujeto y la brevedad impiden una mayor comunicación. De hecho se trata de un antetítulo, acompañado por otro titular también vago en lo referente a su significado (Manifestación para pedir la libertad de un líder sindical).

ORACIONES INTRANSITIVAS

Hemos denominado estructuras intransitivas a las que llevan oraciones cuyo núcleo verbal no está delimitado por un CD, independientemente de que el verbo sea transitivo o intransitivo. A El País pertenecen trece ejemplos (6,77 %), el Diario 16 tiene seis (4,32 %) y el Diario de Cádiz doce (6,63 %). En total suman treinta y un casos que, traducidos a porcentaje, representan el 6,06 %. Por tanto, son estructuras numéricamente intermedias, seguidas de las de sintagma preposicional (veintiséis casos) y posteriores a las de oración compleja (cuarenta y uno).

Como en el resto de los ejemplos, su distribu-

ción para el análisis se ha basado en los tipos de elementos que incluyen y que esquematizamos seguidamente.

1. Sujeto y verbo.

Los tres casos que aparecen pertenecen a Diario 16 y Diario de Cádiz.

Al ser construcciones limitadas a los elementos básicos, comienzan con el verbo y posponen el sujeto: nombre propio o nombre con adyacentes.

2. Sujeto, verbo y complemento circunstancial.

El circunstancial es el tipo de complemento más habitual en las oraciones intransitivas.

De los dieciséis casos repartidos en los tres periódicos, nueve llevan un complemento circunstancial de lugar que ofrecen tres variantes: "lugar en donde", en y nombre propio en todos los casos salvo el 164 de Diario de Cádiz (en sus campos); "lugar hacia", preposición a y nombre; por último, dos casos de El País -3 y 64- son parecidos, pues llevan la preposición sobre y un nombre propio (en el 64 con aposición).

Tras el valor de lugar, sigue numéricamente el de modo (en tres ocasiones). Todos son de El País y claramente modal es el ejemplo 165 al llevar el

adverbio como seguido de nombre; los dos restantes, 52 y 68, van introducidos por con y en respectivamente.

Dos casos llevan un circunstancial de tiempo, El País 190 y Diario de Cádiz 143, cuyos elementos no ofrecen ninguna particularidad; y el 23 de Diario de Cádiz un circunstancial de cantidad. En este último destaca la presencia de dos elementos pronominales, con adyacente adjetivo, en función de sujeto: Los graves disminuyeron un 37,5 y los mortales el 21 %. El 176 de El País lleva un CC de finalidad.

3. Sujeto, verbo y dos complementos circunstanciales.

Son ocho casos con la característica común de incluir un circunstancial de lugar, pero, frente a esto, el otro circunstancial se presenta con valores muy variados:

- En dos casos es de tiempo: El País, 164 y Diario 16, 121.
- De compañía: El País, 53, con la particularidad de llevar en el sujeto una aposición cuyo núcleo es un participio.
- De causa: El País, 174.
- De cantidad: Diario de Cádiz, 22.
- De modo: Diario de Cádiz, 21.

A estos debemos añadir el ejemplo 15 de Diario de Cádiz, donde tenemos un circunstancial indicando lugar-origen y otro lugar-dirección, y el 38 de Diario 16 con un circunstancial de modo y otro de lugar.

En general se trata de complementos de construcción simple y breves.

4. Sujeto, verbo y complemento no circunstancial.

En el 146 de El País y en el 67 de Diario de Cádiz se trata de un complemento predicativo; destaca el sujeto del ejemplo 67 donde se ha omitido el nombre-sujeto, actuando como núcleo formas pronominales: Otras cinco resultaron heridas, una de ellas muy graves.

5. Sujeto, verbo, complemento circunstancial y no circunstancial.

El 20 de Diario 16 tiene complemento predicativo y circunstancial de modo y el 168 de Diario de Cádiz predicativo y circunstancial de lugar.

Si nos detenemos en un estudio de otros elementos, observamos, frente al resto de las estructuras, cierta frecuencia de traslaciones significativas al utilizar términos con valores connotativos. En este sentido, los ejemplos más ilustrativos son:

- El País, 68: el término clima aparece no con su significado propio, sino como sinónimo de "ambiente" y si bien está recogido así en la acepción tercera del DRAE, no impide que se trate de una traslación: en un clima de enfrentamiento.
- El País, 53: uso de la palabra cerebro con el significado de 'cabeza visible' o 'jefe', por lo que estamos ante una sinécdoque (de hecho aparece entre comillas). Es muy habitual utilizar este valor aplicado a hechos delictivos: acusado de ser 'cerebro' del robo...
- El País, 176: La expresión La época de las 'vacas gordas' procede del capítulo 41 del Génesis donde se relata la interpretación de los sueños del Faraón; su significado de 'abundancia' ha pasado a ser de dominio general.
- Hay dos casos, también de El País, que se refieren a una misma noticia y que utilizan un lenguaje peculiar; se trata de los ejemplos 3 y 64, ambos con palabras que resaltan el misterio, la vaguedad, la tristeza: recuerdo, flota, sombra, muerto, planea. Incluso los propios verbos no tienen un significado denotativo sino que aportan ese mismo carácter de vaguedad,

de presencia soterrada: El recuerdo de Paquirri flota sobre Barbate (3) y La sombra del torero muerto planea sobre Barbate, su pueblo natal (64).

- Por último, el ejemplo 121 de El País cierra estas muestras de lenguaje connotativo, con una frase con valores literarios: Juan Goytisolo desciende a los infiernos.

Otros tipos de lenguajes aparecen en los titulares con oración intransitiva; en concreto tenemos dos ejemplos con términos comerciales especializados, que dificultan la información del lector medio:

- El Internacional del Comercio opera como banco al por mayor (165).
- Las realizaciones de beneficios perdieron una vez más (190).

Destaca la lexía al por mayor, de origen coloquial y admitida por el DRAE.

Términos jurídicos tenemos en el 174 del mismo periódico: ingresan en la cárcel por presunta malversación.

Como complemento a todo lo anterior, merecen comentario tres palabras especiales:

- Recochineo (Diario de Cádiz, 15): término coloquial no recogido por DRAE, pero sí por María Moliner.

- Reconversión (El País, 2), no aparece recogida en ningún diccionario a pesar de lo difundida que está en los medios de comunicación social.
- Seniors (Diario de Cádiz, 120): término deportivo, tomado del latín SENIOR-ORIS 'más viejo'; tampoco aparece en los diccionarios.

Característica común a casi todos los tipos de estructuras es el uso de siglas. Aquí aparecen: URSS, IOPE, CASA; frente a ellas, en Diario 16, 140 y Diario de Cádiz, 95 se ha preferido prescindir de las mismas: Nuevas Generaciones de Alianza popular y Alianza Popular.

De nuevo tenemos un ejemplo en el que se dan nombres propios de personajes que no son suficientemente conocidos por la generalidad de los lectores: Cumbreño, Orellana y Miguel Ángel o Carpi (Diario 16, 117).

ORACIONES COMPLEJAS

Las oraciones complejas forman un grupo que ocupa el cuarto lugar en el número de ejemplos, cuarenta y uno, detrás de las de sintagma nominal, transitivas y con pausa.

Su porcentaje se eleva al 8 % y se reparte entre los periódicos de la siguiente manera: el 4,69 % en

El País (nueve casos), el 10,79 % en Diario 16 (quince) y el 9,39 % en Diario de Cádiz (diecisiete).

En la descripción de las estructuras, los ejemplos se agruparon según la función desempeñada por la proposición: con función nominal, función adjetiva y función adverbial.

1. Con proposición nominal.

En total hay diecisiete ejemplos que se reparten entre distintas funciones. Las enumeramos a continuación, resaltando algún aspecto importante.

1.1. Con función de CD.

Se trata de la función más frecuente y se presenta con dos formas de construcción: infinitivo y traspositor que.

Un primer rasgo que se observa en las construcciones con infinitivo es la presencia de uno de los llamados verbos modales⁹, poder, que exige ir complementado por un infinitivo y que está presente en varios ejemplos: puede desencadenar, puede generar, pudo darle, pueden suspenderse. Todos estos llevan un CD que acompaña al infinitivo, salvo en el último por ser pasiva con SE; y entre sus sujetos destaca el del ejemplo 120 de Diario 16 por llevar un participio adyacente con complemento agente y circunstancial de tiempo: Un tiro libre fallado por

Boston al final...

Los restantes casos con infinitivo también ofrecen gran unión entre el verbo en forma personal y el propio infinitivo, como, por ejemplo, quieren recuperar, consiguió provocar, etc., y en todas se trata de construcciones transitivas con CD.

Los ejemplos de traspositor son menos, cuatro en total, y, al llevar verbo en forma personal, aumentan su número de elementos y sus valores:

- Proposición transitiva (El País, 66).
- Proposición pasiva con SE (Diario de Cádiz, 123).
- Proposición intransitiva (El País, 29, Diario 16, 109).

1.2. Con función de suplemento.

Ejemplo 21 de El País. De la principal transitiva dependen dos infinitivos también transitivos en función de suplemento.

1.3. Con función de complemento de adjetivo.

Ejemplo 138 de Diario 16. La oración es atributiva, y del atributo (adjetivo) depende la proposición que tiene un infinitivo transitivo como núcleo.

1.4. Con función de sujeto.

Ejemplo 100 de Diario de Cádiz. Dicho sujeto, Cues-

tionar a Fraga, forma parte de una oración transitiva con CD.

1.5. Con función de CN.

Ejemplo 170 de Diario de Cádiz. La principal es transitiva y del núcleo del CD depende la proposición.

2. Con proposición adjetiva.

Son tres ejemplos con dos rasgos en común: la proposición es adyacente del sujeto y el pronombre relativo que las introduce funciona como sujeto.

Los tipos de oraciones son: atributiva con proposición pasiva refleja (El País, 56), transitiva con proposición pronominal (Diario de Cádiz, 87) y pasiva con proposición transitiva (Diario de Cádiz, 133).

3. Con proposición adverbial.

Son trece ejemplos pero, como en las nominales, se pueden subdividir según la función.

3.1. Con función de CC de finalidad.

Todas constan de para + infinitivo. Las oraciones complejas son:

- Transitivas: cinco casos y todos con proposición también transitiva.
- Intransitivas: un caso y la proposición es transitiva.

- Perífrasis de obligación, deben ganar¹⁰, y proposición con suplemento (162 de Diario de Cádiz).

3.2. Con función de CC de tiempo.

En tres ejemplos: oración intransitiva con proposición temporal y núcleo infinitivo pasivo (Diario de Cádiz, 68: tras ser puesto en libertad); oración transitiva y proposición intransitiva (Diario 16, 19); oración y proposición transitivas, está formada por al + infinitivo (Diario 16, 49: al superar los objetivos).

3.3. Con función de CC de causa.

Dos casos de Diario 16: 76 y 87, transitiva con proposición transitiva e impersonal transitiva con proposición de infinitivo transitivo respectivamente.

3.4. Con función de CC de modo.

Ejemplo 70 de Diario de Cádiz. De la principal transitiva depende la proposición cuyo núcleo es un gerundio con CD y CI.

4. Con más de una proposición.

- Proposición adjetiva + proposición nominal de CD: la principal es transitiva y su CD es la proposición nominal; la adjetiva funciona como adyacente del sujeto (El País, 48).

- Proposición nominal de CD + proposición nominal de suplemento: la principal es transitiva y su CD es la proposición nominal de la que depende la de suplemento. (El País, 188).
- Proposición nominal de CD + proposición adverbial de causa: la principal es impersonal transitiva. (Diario de Cádiz, 134).

5. Casos particulares.

Son cinco ejemplos que podemos caracterizar brevemente:

- El elemento del que depende la proposición está omitido y ésta tiene valores distintos.
- El 83 de Diario 16 es una proposición adjetiva con la fórmula de relieve Lo único que hacen... es...

La primera observación general que puede hacerse de todos estos casos es que se trata de ejemplos bastante informativos -con algunas salvedades que veremos a continuación-, lo cual está posiblemente relacionado con el hecho de ser oraciones complejas con más elementos; hay algunos en los que se especifican detalles no necesarios para una mayor información y sí contrarios a la brevedad: en el 99 de El País se

dice Salvador Dalí cuando basta "Dalí"; en el 49 de Diario 16 se utiliza Ministerio de Industria y ya hemos observado la preferencia de los diarios por omitir "Ministerio"; en Diario 16, 88 sobra el adjetivo perdidas pues en el verbo recuperar está implícito: Los alcaldes quieren recuperar algunas competencias sobre seguridad perdidas; incluso se han acumulado adjetivos en sustitución de un posible nombre propio: El asesinato del supremo jefe 'mafioso' nipón (El País, 27).

En contrapartida, y como en el resto de las estructuras, hay bastantes casos en los que se presupone el conocimiento del lector:

- En algunos parecen completar noticias de días anteriores; por ejemplo El País, 29 al señalar que Fmanuela Orfandi continúa con vida; Diario de Cádiz, 87 dice El trabajador de Ascón que se suicidó utilizando un adyacente y un determinante que aluden a alguien ya conocido.
- En otros casos el carácter local suple la omisión de datos: en Diario de Cádiz, 43 se incluye La chirigota portuense que seguramente conocerán los lectores.
- En otros se acompañan con titulares complementarios

tarios. Así Diario de Cádiz, 53, Lo que supone un 58,80 por ciento del taquillaje, va precedido de Hasta hoy se ha recaudado un total de 2.743.700 pesetas.

- El ejemplo 13 de Diario de Cádiz se limita a repetir una frase tomada de la Biblia pero sin titulares ni otras alusiones: Porque lo hacía con autoridad.

Dentro del vocabulario hay bastantes términos que merecen comentario:

- La verja de Gibraltar (El País, 56). La denominación verja tiene aquí significado muy concreto y con valores especiales al referirse a la valla o enrejado que separa o hace de frontera entre España y Gibraltar; de hecho hay ocasiones, y así aparece en otros titulares, que basta con decir "la verja".
- Cierta uso despectivo al hablar de 'invento' británico (El País, 56), de ahí la aparición de comillas.
- Perífrasis en dos ejemplos con la finalidad de utilizar un cierto lenguaje metafórico: hacer un llamamiento con el significado de 'exhortar' (El País, 99) y mantienen su hegemonía de voto

para aludir a que 'mantienen su mayoría' (Diario 16, 19).

Hay tres ejemplos que recogen un lenguaje típicamente económico y que dificultan la comprensión: El País, 167, 188 y Diario 16, 138. En este último se habla de aparato productivo, en donde "aparato" es una especie de palabra comodín semejante a "organismo", "estructura", etc., tan pródigas en los titulares periodísticos.

En el ejemplo 6 de Diario 16 se ha preferido tomar como modelo el lenguaje publicitario; Cómo arrebatarse al PSOE la mayoría absoluta nos recuerda esos anuncios del tipo "Cómo adelgazar en una semana".

Y por último, en Diario de Cádiz, 69 se ha elegido el lenguaje jergal: El "camello" vendió...

Como ocurre en un ejemplo de las oraciones compuestas (El País, 16), aquí también tenemos un caso en el que se personifican términos referidos a naciones: Washington acusa a Moscú de violar... (El País, 21).

Finalmente, recordar el uso de siglas: ETA, SOFE-MASA, PEIN, PSOE, IMUCONA. Obsérvese que muchas de ellas apenas si son conocidas por el lector, pues no son muy habituales.

ORACIONES COMPUESTAS

Las construcciones de oración compuesta engloban un conjunto de veinticuatro ejemplos, el 4,69 %; esto indica que se encuentran en una posición intermedia, junto con las estructuras de participio y las de sintagma preposicional (veintiséis), dentro de la totalidad. Su distribución por periódicos es la siguiente: en El País seis ejemplos (3,13 %), en Diario 16 nueve (6,47 %) y en Diario de Cádiz nueve (4,97 %).

Aunque ya se señaló en el análisis previo, debemos recordar que nos encontramos ante un grupo muy heterogéneo, ya que el propio epígrafe de "oración compuesta" sirve para abarcar oraciones coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas y sus combinaciones; según esto se establecieron los subgrupos que sistematizamos a continuación.

1. Oraciones coordinadas.

De las catorce oraciones coordinadas que hay en los tres periódicos, doce son copulativas y dos adversativas.

1.1. Copulativas.

Una característica que permite establecer conclusiones radica en la existencia de un mismo sujeto para las dos oraciones o de sujetos distintos. Según el primero tenemos un ejemplo en El País (181) y cuatro en Diario 16 (15, 35, 96 y 119):

- Dos de los cinco ejemplos tienen predicados con valor transitivo y con CD.
- Dos casos, 181 de El País y 119 de Diario 16, incluyen una oración transitiva y otra intransitiva. En ambos, y dentro de las dos oraciones, hay un circunstancial también breve; por ejemplo, ...publican en inglés (El País, 181).

Los ejemplos restantes de oración coordinada copulativa corresponden a construcciones con sujeto distinto, todos ellos simples y breves: nombre propio, nombre con determinante e incluso hay oraciones sin sujeto (Diario de Cádiz, 60).

Respecto al tipo de oraciones observamos:

- Tres casos con los dos predicados transitivos y CD; además aparece un complemento predicativo y varios CI (por ejemplo: Al cuarteto de "El carota" le traicionó la voz... (Diario de Cádiz, 44)).
- Dos casos con los dos predicados intransitivos.

El ejemplo 147 de El País completa la oración con circunstanciales de lugar.

- Un caso con la primera oración transitiva y la segunda intransitiva, con CD y circunstancial respectivamente.
- Un caso con la primera oración atributiva y la segunda intransitiva.

1.2. Adversativas.

Así son las oraciones del ejemplo 93 de El País y 105 de Diario de Cádiz. En el primero son transitivas con CD y en el segundo una transitiva y otra intransitiva. Tan sólo aparecen circunstanciales de lugar y de modo.

2. Oraciones subordinadas.

Hay tres casos: uno en Diario 16 y dos en Diario de Cádiz.

El 62 de Diario 16 está formado por una oración concesiva: la principal es pasiva con SE y la subordinada, encabezada por aunque, es intransitiva.

El 3 y 98 de Diario de Cádiz son oraciones condicionales y, como ya se comentó, con estructuras parecidas. Llevan la condicional transitiva o impersonal con CD y la principal con suplemento.

3. Oraciones compuestas dependientes de otra oración o con proposición incluida.

Dentro de la heterogeneidad de ejemplos de este subgrupo se puede destacar:

- Oración compuesta con subordinación condicional que funciona como CD de una tercera oración: El País, 44. Todas son transitivas.
- Oración yuxtapuesta con oración que incluye proposición nominal en función de suplemento: El País, 117. La primera es intransitiva y la segunda, yuxtapuesta a la primera con valor causal, tiene un verbo pronominal del que depende un suplemento en forma de proposición (infinitivo + CD).
- Oración compuesta condicional coordinada a otra oración: Diario 16, 13. La condicional es impersonal y la principal es de suplemento; la tercera, coordinada a lo anterior, es intransitiva.
- Oración coordinada copulativa con oración que incluye proposición nominal de suplemento: Diario de Cádiz, 55. Comienza con un circunstancial de tiempo (adverbio), sigue la oración atributiva coordinada con otra de la que depende el

suplemento, una proposición en forma pasiva refleja y verbo en pretérito imperfecto de subjuntivo.

- Oración compleja con proposición adjetiva yuxtapuesta a dos oraciones coordinadas: Diario de Cádiz, 59. La oración compleja es atributiva y del núcleo depende la proposición en función de adyacente; esta oración va yuxtapuesta a dos coordinadas intransitivas.
- Oración compleja con dos proposiciones yuxtapuesta a otra con valor consecutivo: Diario de Cádiz, 63. La compleja es impersonal transitiva con una proposición adjetiva adyacente del CI y otra proposición nominal de infinitivo. La segunda es transitiva.

4. A lo anterior debemos añadir dos casos especiales: el 51 de Diario de Cádiz, con dos oraciones yuxtapuestas introducidas por adverbios de tiempo correlativos, antes...ahora; y el 178 de Diario de Cádiz, una oración coordinada adversativa atributiva a la que falta uno de los elementos.

Vinculada a estos rasgos sintácticos se encuentra la organización de los elementos de la oración

que en estas estructuras compuestas aparece alterada, respecto a la norma general de sujeto, verbo y complementos, en numerosas ocasiones, la mayoría de Diario de Cádiz. En tres ejemplos se ha querido destacar el CI: Al cuarteto de "El carota" le traicionó... (44), Les robaron el bombo... (60) y A los que actúan no se les permite... (63). En el 105 de Diario 16 se ha comenzado por un complemento circunstancial de lugar, En Alcalá, y el 55 de Diario de Cádiz ha aislado el adverbio Antes mediante una coma para modificar a las dos oraciones.

Igual que ocurre en las otras estructuras, hay unos ejemplos más informativos que otros. En concreto, en unos casos se presupone que el lector conoce otros elementos de la noticia o bien ese titular está acompañado por subtítulos o antetítulos.

El ejemplo 16 de El País: Moscú considera a Yalta intocable, y Washington niega la doctrina de las 'zonas de influencia'; no va completado por ningún titular, pero para que se entienda completamente sería necesario conocer qué pasó en Yalta y cuáles son las 'zonas de influencia'.

Por otro lado, el ejemplo 35 de Diario 16 habla de El veterano líder... pero debajo se nos nombra a

Carrillo; el 55 de Diario de Cádiz incluye ...la pureza del mismo... pero también hay otro titular en que se habla del tango gaditano; y el 178 de Diario de Cádiz, Pero los máximos favoritos son ..., responde a otro titular anterior.

En contraposición, tenemos algunos ejemplos bastante informativos, entre los que se pueden citar El País, 44 y 117, Diario 16, 111, 119 y 122.

En el ejemplo 117 de El País hay oposición entre dos oraciones; en la primera se trata de un lenguaje coloquial, con la expresión corrillo de vecindad, y en la segunda de un lenguaje jurídico: Las protestas en España no van más allá del corrillo de vecindad, pocos se atreven a formular una demanda amparada en la justicia.

Hay algunas características relacionadas con la búsqueda de una mayor brevedad. Esto explica la omisión de palabras y que pueda hablarse de Francia empatata e Irlanda gana (El País, 147), cuando en realidad son los equipos de un deporte de Francia e Irlanda, o de Economistas de la Autónoma (El País, 181) con referencia a la Universidad Autónoma.

Centrándonos en casos aislados, diremos que en el ejemplo 16 de El País, Moscú y Washington están

personificados, pues su significado no se limita al hecho de ser ciudades; de ahí que puedan aplicarse los verbos considera y niega.

En Diario de Cádiz, 99 hay coordinación de dos oraciones sin ninguna relación semántica: El indulto a Armada "está verde" y el proyecto de TV privada entrará en el Parlamento en esta legislatura.

Dentro de las oraciones compuestas se encuentra la única noticia que aparece repetida en los tres periódicos: El País, 44, Diario 16, 13 y Diario de Cádiz, 3 y 98. Como ya se comentaron al describir las estructuras, sólo destacamos que en todos los casos se ha elegido la condicionalidad y las palabras empleadas son prácticamente las mismas: referéndum, perdemos, salimos. El uso de la oración condicional está motivado por el propio carácter de inseguridad que encierra el significado: la posibilidad de perder o ganar un referéndum.

Por último, de nuevo tenemos el uso de siglas: EEUU (El País, 181), OTAN (El País, 44, Diario de Cádiz, 3 y 98) frente a Alianza Atlántica de Diario 16, 13.

no y % Estructuras	EL PAÍS		DIARIO 16		DIARIO DE CÁDIZ		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
S. NOMINAL	69	35,94	34	24,46	48	26,52	151	29,50
CON PAUSA	31	16,15	21	15,11	31	17,13	83	16,21
TRANSITIVAS	31	16,15	26	18,71	26	14,36	83	16,21
COMPLEJAS	9	4,69	15	10,79	17	9,39	41	8,01
INTRANSITIVAS	13	6,77	6	4,32	12	6,63	31	6,05
S. PREPOSICIONAL	4	2,08	11	7,91	11	6,08	26	5,08
COMPUESTAS	6	3,13	9	6,47	9	4,97	24	4,69
CON PARTICIPIO	7	3,65	5	3,50	12	6,63	24	4,69
PASIVAS CON SE	6	3,13	3	2,16	5	2,76	14	2,73
PRONOMINALES	6	3,13	3	2,16	4	2,21	13	2,54
IMPERSONALES	1	0,51	2	1,44	3	1,67	6	1,17
CON SUPLEMENTO	4	2,08	0	0,00	2	1,10	6	1,17
ATRIBUTIVAS	3	1,56	0	0,00	1	0,55	4	0,78
PASIVAS	2	1,03	2	1,44	0	0,00	4	0,78
MEDIO-REFLEXIVAS	0	0,00	2	1,44	0	0,00	2	0,39
TOTALES	192	100,00	139	100,00	181	100,00	512	100,00

CUADRO COMPARATIVO DE ESTRUCTURAS EN LOS TRES PERIÓDICOS

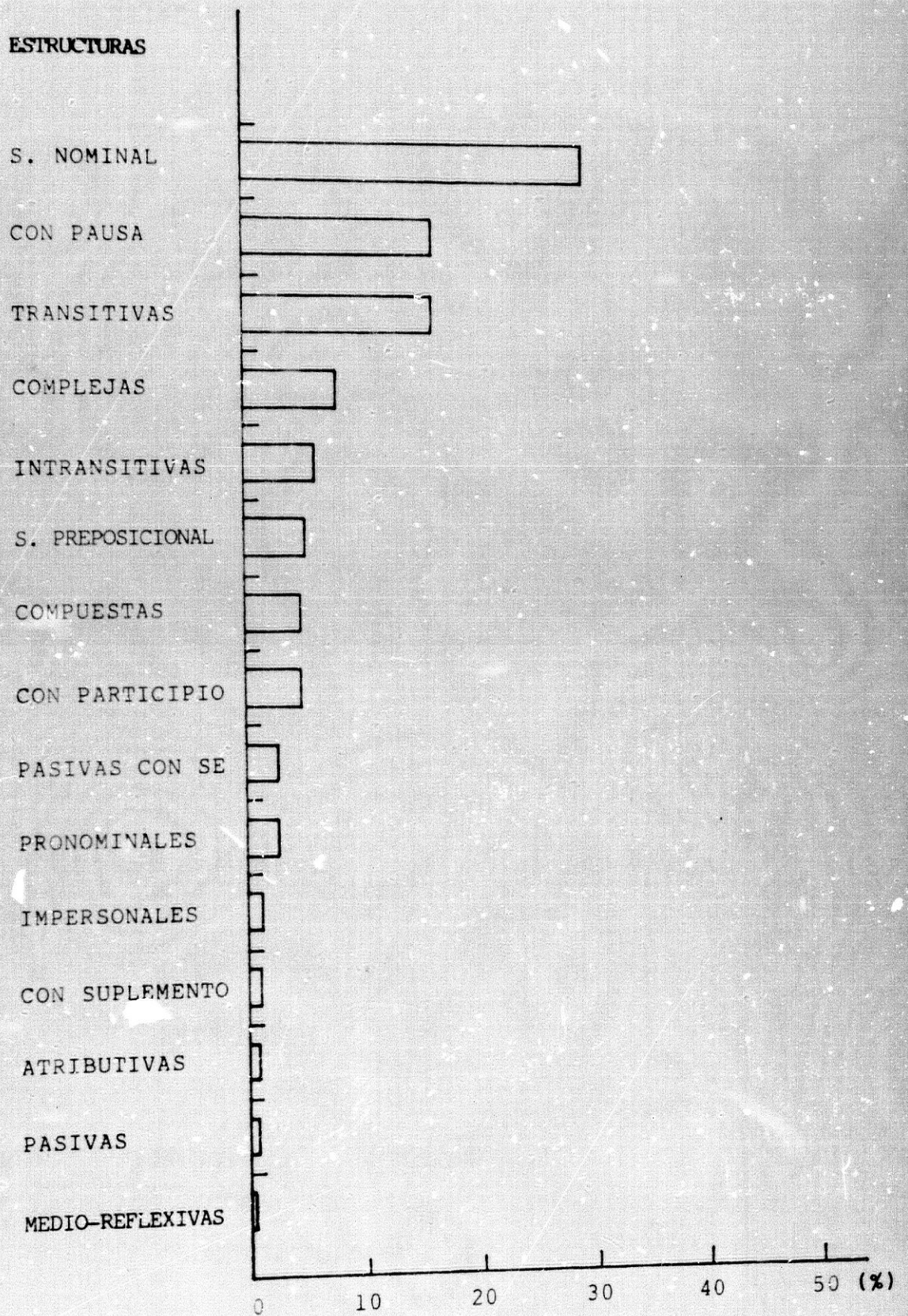
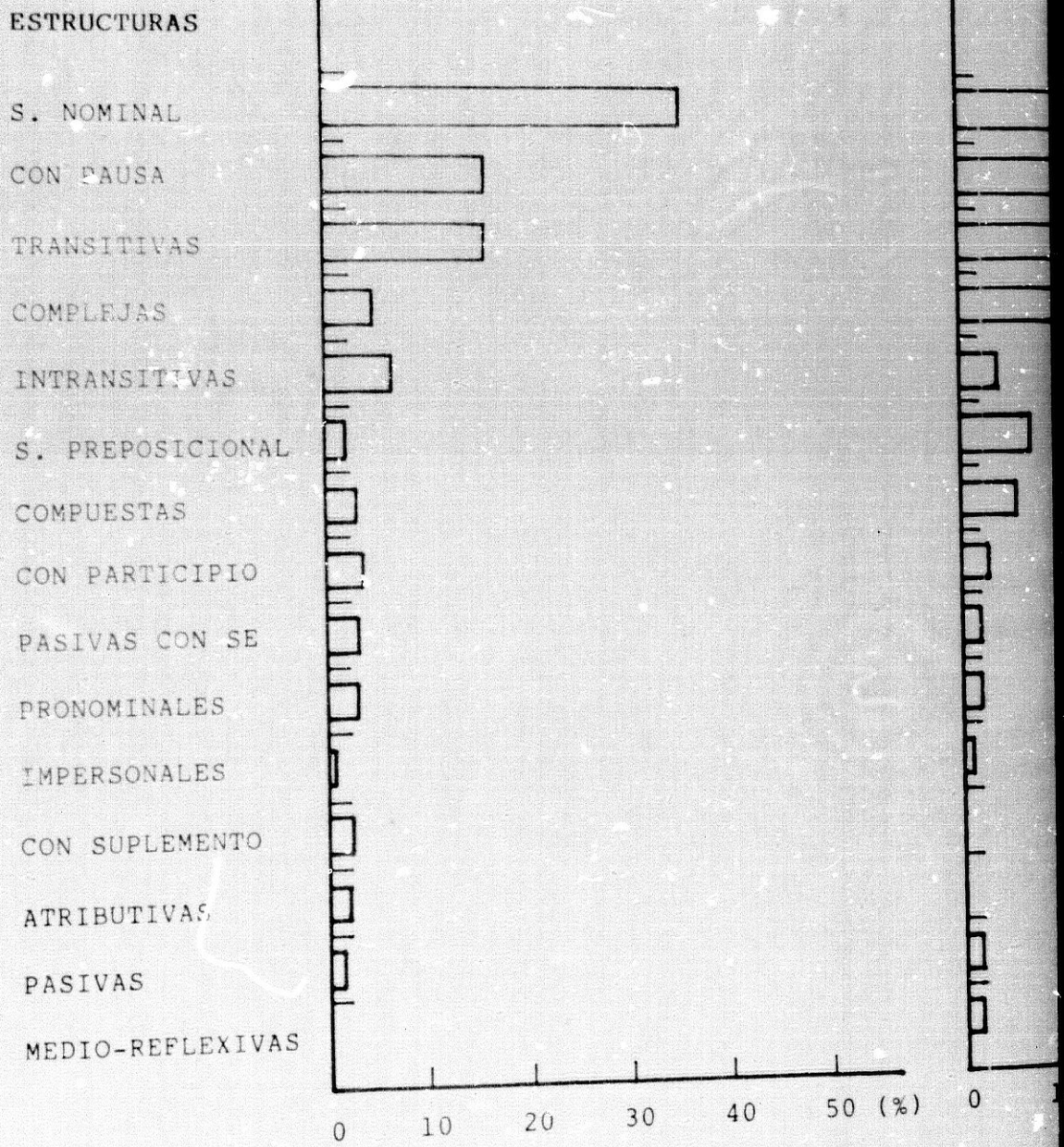
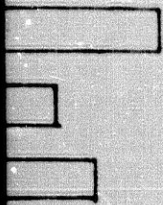


GRÁFICO COMPARATIVO DEL NÚMERO TOTAL DE ESTRUCTURAS

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE ESTRUCTURAS EN LOS TRES PERIÓDICOS

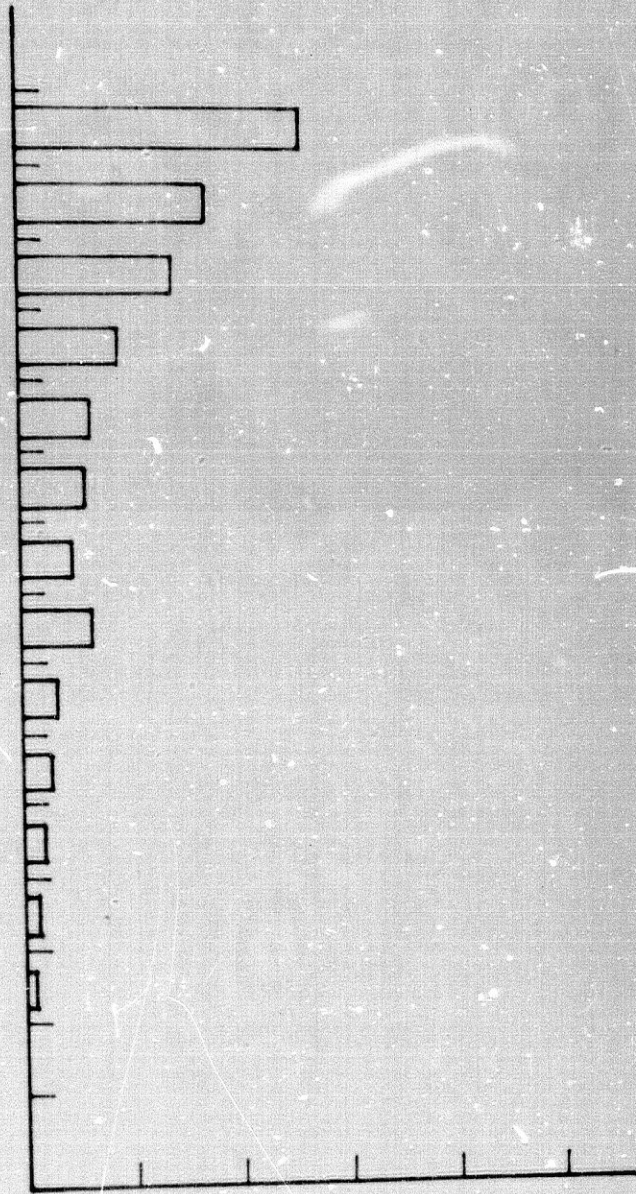


EL PAÍS



0 20 30 40 50 (%)

DIARIO 16



0 10 20 30 40 50 (%)

DIARIO DE CÁDIZ

NOTAS AL CAPÍTULO II

1. Nos referimos a términos sencillos, asequibles al "gran público". Vid. G. Martín Vivaldi, op.cit., pág. 31.
2. "En numerosos casos, el sustantivo y el adjetivo se unen en un orden determinado e invariable para formar unidades léxicas, verdaderos compuestos sintácticos, como fuego fatuo, idea fija, última pena, alta mar, puerta falsa, libre albedrío, vida airada, sentido común, Semana Santa."; vid. Esbozo, op.cit., pág. 413.
3. Nos referimos a la presencia de elementos con valores connotativos o ambiguos. Vid. S. Ullmann, Semántica. Introducción a la ciencia del significado. Aguilar, Madrid, 1978, 2ª edición española.
4. También aparece en el caso 154 de El País; aquí estrella va complementando a ocaso, término empleado con fines estilísticos.
5. Término recogido por el DRAE: "(De sesenta), adj. fam. Que tiene sesenta años cumplidos, sexagenario. Ú.m.c.s.". También aparece en M. Moliner.
6. Vid. G. Martín Vivaldi, op.cit., págs. 213 y 380.

7. Vid. el capítulo "Orden de colocación de los elementos oracionales" del Esbozo de la Real Academia Española, págs. 393-400.
8. En concreto, se trata de preguntas que debe responder el lead: "Las cinco preguntas - las que hay que tratar de responder -y por orden de importancia relativa- para la escritura de un correcto lead informativo, son las que están encabezadas por la letra W, que es el signo gráfico inicial de los siguientes pronombres en el idioma inglés:

Who - quién

What - qué

When - cuándo

Where - dónde

Why - por qué".

Vid. J.L. Martínez Albertos, op.cit., pág. 303.

9. Vid. nota 28, capítulo I.
10. "En español, el uso auxiliar del verbo deber para matizar el significado de otro verbo -éste en infinitivo- origina dos construcciones perifrásticas: una con el concurso de la preposición de y otra sin preposición. El sentido de las frases resultantes es distinto. La segunda de las perífrasis (deber + infinitivo) indica obligación o necesidad..."; vid. F. Marsá, op.cit., pág. 216.

CAPÍTULO III: RELACIÓN ENTRE SINTAXIS E INFORMACIÓN
EN LOS TITULARES PERIODÍSTICOS

Hasta ahora, en los capítulos anteriores, nos hemos limitado a realizar una descripción detallada de lo que consideramos el núcleo de este trabajo de investigación: los elementos y las estructuras sintácticas de los titulares periodísticos. Sin embargo, para seguir avanzando en estos aspectos sintácticos es necesario estudiar las estructuras en relación con el contexto en que aparecen y no de manera aislada; de hecho en los últimos estudios sobre Lingüística han cobrado una importancia excepcional conceptos como "funciones sociales del lenguaje"¹, "pragmática"², "contexto situacional y ambiental"³, etc. Todos tratan de analizar la lengua más allá de los

tradicionales puntos de vista fonético-fonológico, gramatical y léxico-semántico; interesa ahora la relación que establece todo texto con los factores externos, que incidirán directamente en el propio texto. Esos factores son múltiples; por ejemplo, Enkvist⁴ habla de la existencia en cada texto de un contexto textual -fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, etc.- y de un contexto extratextual integrado por el periodo en que se produjo el texto, el género literario, la relación hablante-escritor, el contexto situacional, los gestos, el dialecto, etc. Se trata, en definitiva, de lo que Halliday y otros denominan función textual del lenguaje o macrofunción textual que relaciona el lenguaje consigo mismo y con la situación:

"Lo importante para los estudios estilísticos es el texto y no determinadas superfrases; éste es el concepto semánticofuncional y no se define por su extensión. Y, por tanto, la función "textual" no se limita al establecimiento de relaciones entre oraciones; tiene que ver con la organización interna de la oración así como con el significado que tiene un mensaje, tanto por sí sola como con relación al contexto".⁵

Si el contexto-situación es clave en cualquier texto como una de sus funciones, no lo es menos dentro del campo en que nos encontramos: el periodismo. El lenguaje periodístico organiza el entramado lingüístico con una finalidad determinada, la información, y no es ajeno a los recursos con los que cuenta, a los lectores, a la sociedad, etc. Y aún más restringido es el contexto de lo que nos ocupa, de los titulares⁵, los cuales unen a la función informativa el querer servir de "llamada de atención" del lector, como veremos más adelante. Así, el lenguaje periodístico crea su propio contexto y la sintaxis deberá adaptarse y reforzar ese contexto.

En relación con estos aspectos está la perspectiva social del lenguaje y como forma potencial de comportamiento⁷; desde que se considera al individuo como miembro de una sociedad y dentro de la colectividad, el lenguaje pasa a adquirir nuevas dimensiones, pasa a ser una conducta social o, mejor, una forma potencial de conducta, aquello que puede hacer el hablante. Esto es, en palabras de Halliday, un potencial de significación del que dispone el hablante para cada situación, y eso traerá consigo una selección de categorías gramaticales y léxicas.

Volviendo al periodismo, precisamente en los capítulos que siguen hemos explicado cada estructura de los titulares en función de esta perspectiva social del lenguaje; en este caso el periodista, contando con la situación propia del periodismo, ha seleccionado el tipo de elementos y su organización sintáctica de acuerdo con el carácter informativo. Además y, también valiéndose de la sintaxis, veremos cómo determinados elementos quedan "topicalizados", destacados por medio de algún procedimiento.⁸

Estas características se estudian a continuación, en los dos siguientes capítulos.

Analizaremos en las estructuras estudiadas los valores informativos o, mejor, las relaciones que se establecen entre sintaxis e información y que se concretan en distintos aspectos: preferencia del nombre o del verbo, información del sintagma nominal y del sintagma verbal, posibles sustituciones sin que afecten directamente al valor informativo, etc.

El primer paso para tratar de aclarar estos planteamientos se centra en una simplificación de todas las estructuras estudiadas, la que se deriva de la división en dos bloques: sin elemento verbal y con elemento verbal. En posición intermedia tenemos los titulares encabezados por participio, que sirven de puente entre los dos anteriores por su carácter verbal "incompleto", al ser una forma no personal en la que se ha omitido el auxiliar.

Dentro del primer bloque incluimos el sintagma nominal, la pausa y el sintagma preposicional; los tres suman doscientos sesenta ejemplos. El segundo engloba las restantes estructuras -transitivas, intransitivas, complejas, etc- con doscientos veintiocho casos. Las intermedias, de participio, suman veinticuatro. Como vemos, tan sólo tres tipos de titulares superan en número a otros once, los tres sin

verbo en forma personal, por lo que está clara la preferencia del lenguaje periodístico.

Estudiemos con detalle las razones de esta preferencia. Ya hemos visto en anteriores ocasiones que las estructuras de sintagma nominal se encuentran en cabeza por el número de ejemplos, constituyendo así el treinta por ciento del total. Pues bien, su área de información resulta cubierta en cuanto que son titulares que se han utilizado con los siguientes tipos de finalidad:

1. La mayoría de los ejemplos son titulares breves, compuestos de nombre y adyacentes, que centran la atención del lector en el propio nombre núcleo. Suelen encabezar secciones habituales en el periódico, editoriales, columnas de reflexión, etc., que exigen esa brevedad y no necesitan ofrecer mayor información. Los siguientes ejemplos ilustran estas ideas:

- Fechas para un referéndum (El País, 36).
- Ni moros, ni judíos (El País, 55).
- Poesía de un fin de siglo (Diario 16, 78).
- El quiosco (Diario 16, 103).
- La jornada de fútbol (Diario de Cádiz, 165).
- Mundiales de esquí (Diario de Cádiz, 176).

Asimismo, suelen ser las construcciones que cubren

información de noticias estructuradas en antetítulo y titular, puesto que ambos se complementan y juntos equivalen a otros ejemplos más extensos. Así el caso 47 de El País, Historia de un monstruo legal, lleva de antetítulo el 46, Frente jurídico contra la ley Antiterrorista; este último ve aclarada su significación, o más bien delimitada, con su propio titular, lo cual redundará en una mayor información. Lo mismo podría decirse de otros casos como 43 y 44 de Diario 16:

- Polémica en Moscú (Diario 16, 43).
- Fuertes tensiones en el PC francés en vísperas de su XXV Congreso (Diario 16, 44).

o también:

- Cuarenta años de Yalta (El País, 15).
- Esperanzas frustradas (El País, 20).

Incluso, el ejemplo 15 es antetítulo de varios titulares.

2. Otro grupo de ejemplos con estructura de sintagma nominal lo forman titulares de noticias más extensos que los anteriores y con intención de presentar algo. Esto ocurre en:

- Artículo inédito de Dalí sobre la obra de Monturiol (El País, 6).

- Imágenes exclusivas de los golpistas en la cárcel militar de Alcalá-Meco (Diario 16, 30).
- Posibles conexiones terroristas de los dos legionarios detenidos en Ronca (Diario de Cádiz, 89).

En realidad, son casos que están en la misma línea de los anteriores, pero, por su extensión, orientan el valor informativo a noticias más que a secciones. Muchos de ellos podrían admitir la presencia de un verbo en forma personal parco en significado, del tipo "hay", "se ha realizado", etc., cuya omisión no interfiere en el significado, de ahí que no se haya incluido:

- Campana en Jaén contra la brucelosis por consumo de leche en mal estado (El País, 91).
- Una isla situada en el Atlántico para los deportados de ETA (Diario 16, 29).
- Un coro para un tipo, un autor para los braceros y una alegría chirigotera de cansaos y flamencos (Diario de Cádiz, 41).

Su equivalencia, respectivamente, con presencia verbal sería: "Se ha realizado una campaña en Jaén...", "Hay un coro para un tipo..." y "Hay una isla...", pero podemos observar que no son necesarios para una mayor información o para que el lector capte más significado.

3. El tercer tipo de titulares nominales lo forma un conjunto numeroso de casos con un rasgo común fundamental: todos llevan un nombre núcleo con la particularidad de ser de origen verbal: derrota, caída, reflexión, declaraciones, incendio, acuerdo, etc. Dicho carácter se ve reforzado por la presencia de un complemento del nombre especial, pues recuerda al suplemento que depende de los verbos: caída de los precios, derrota en la asamblea, incendio en un piso. Veamos con más detalle algunos casos significativos, elegidos del conjunto:

- El hundimiento de los precios del petróleo (El País, 171).
- (Una reflexión de Diario 16 ante las próximas elecciones) (Diario 16, 7).
- Clausura de un cursillo sobre electricidad en el hogar (Diario de Cádiz, 26).

En todos podemos observar ese complemento del nombre relacionado íntimamente con el nombre al que acompaña. Si realizáramos una traslación de estos titulares a otros en los que hubiera verbo, encontraríamos que el complemento del nombre pasaría a sujeto de la oración, produciéndose así una alteración en el orden de la frase:

- "Los precios del petróleo se hunden".

- "Diario 16 reflexiona ante las próximas elecciones".
- "Se ha clausurado un cursillo sobre electricidad en el hogar".

La preferencia por el uso nominal, propia del lenguaje periodístico como ya ha sido señalado por distintos autores,⁹ se debe, en estos casos concretos en los que cabría el verbo en forma personal, a una elección del autor que pretende resaltar un elemento concreto para convertirlo en centro de la información: al ser un nombre núcleo el que ocupa la primera parte del titular, la atención del lector se centra en dicho nombre que actúa como llamada de atención. Por el contrario, si ese nombre de origen verbal hubiera sido utilizado como verbo en forma personal, pasaría a un lugar posterior, tomando protagonismo el supuesto sujeto del que antes hablamos. Cualquier ejemplo puede ilustrar esta idea:

El titular 10 de Diario de Cádiz dice: Incendio en un piso de la calle Isabel la Católica; aquí el elemento nominal incendio actúa como llamada atractiva para el lector y encierra gran fuerza significativa; al autor le interesa destacar "el incendio", por eso aparece en primer lugar y es secundario el sitio donde ha ocurrido. Si se dijera "Un piso de la

calle Isabel la Católica se ha incendiado", tendríamos básicamente la misma significación, pero el elemento que se destaca desde el punto de vista informativo es "el piso" y "la calle" que se han convertido en sujeto de una oración, cambiando así el elemento nuclear.¹⁰

4. Por último, señalaremos la presencia de algunos casos, pocos, que han admitido un verbo en forma personal, pero dentro de una proposición adjetiva que actúa de adyacente del nombre. Sigue siendo éste el elemento clave desde el punto de vista informativo, de ahí su consideración de estructuras con S.N.

Todos se caracterizan por ser breves, en todos la proposición especifica el significado del nombre y en todos el pronombre relativo actúa como sujeto.

Además, informativamente, son titulares que encabezan las mismas secciones de las que hablamos en el primer punto, por lo que tienen sus mismas características: en lugar de un nombre con CN se trata de un nombre y una proposición:

- Ocho días que cambiaron Europa (El País, 14).
- Una pregunta que acusa (El País, 49).
- Cosas que pasan cosas de "CAI" (Diario de Cádiz, 32).

Obsérvese que sintáctica e informativamente hay poca diferencia entre estos ejemplos y los del primer apartado, tales como:

- Cuarenta años de Yalta (El País, 15).
- El entrañable amigo Alfonso Guerra (Diario 16, 11).
- Los concejales del Grupo Popular (Diario de Cádiz, 19).

Otro gran conjunto de estructuras que han evitado la presencia de verbo en forma personal lo constituyen las que presentan la pausa como elemento clave, dotándola de protagonismo sintáctico y de valor informativo. Los ejemplos de este grupo ofrecen una gradación que va de una menor a una mayor necesidad de verbo, para poder cumplir el objetivo de la información. Se resumen en los siguientes apartados:

1. El primero lo forma un buen número de casos, correspondientes a titulares que son verdaderos sintagmas nominales o, mejor, dos sintagmas nominales separados por pausa-coma, de manera que el segundo es aclaración significativa del primero. Así tenemos casos muy cercanos a los anteriores, que no necesitan verbo porque son meros encabezamientos o presentaciones de editoriales, secciones, antetítulos, etc. Una sustitución verbal posible sería la

del verbo ser, pero resulta innecesario porque la pausa cumple idéntica función informativa, no resta significado y asimismo destaca el elemento inicial que aparece aislado de la segunda parte, que se supone una aclaración que interesa secundariamente, pues lo que ha llamado la atención, lo que ha causado impresión ha sido el primer sintagma nominal. Veamos los siguientes ejemplos:

- Berlín, reina sin destronar (El País, 145).
- La vuelta de Paco, principal novedad del Cádiz en Enpetrol (Diario 16, 114).
- Marta Cantón y José M. Abascal, los mejores deportistas españoles (Diario de Cádiz, 82).

En estos tres casos seleccionados se puede demostrar lo dicho anteriormente. Se trata de sintagmas nominales en los que el segundo elemento aclara y añade un significado al primero. La pausa aparece como rasgo protagonista aislando el elemento inicial y, a su vez, resaltándolo como llamada de atención del lector, que recibe la información necesaria para saber que va a hablarse de Berlín, la vuelta de Paco o de Marta Cantón y José M. Abascal.

Si se hubiera elegido la inclusión de un verbo, quizá podría tratarse del verbo ser:

- "Berlín es una reina sin destronar".

- "La vuelta de Paco es la principal novedad..."
Sin embargo, en ningún caso añade información y sí
obstaculiza la finalidad de llamada de atención que
aporta la pausa al separar la estructura en dos par-
tes¹¹.

2. El segundo apartado corresponde al conjunto de
ejemplos con pausa más numeroso y, en realidad, es
una variante del anterior. Dicha pausa también divi-
de la estructura en dos partes, pero no en dos sin-
tagmas nominales en los que uno sea aclaración de
otro, sino en un sintagma nominal y un sintagma pre-
posicional; éste es equivalente a un complemento cir-
cunstancial y puede ocupar la primera o la segunda
parte del titular.

Se caracterizan porque el elemento que lleva pre-
posición es secundario desde el punto de vista in-
formativo, pues su función es añadir una circunstan-
cia, no una aclaración como en el caso anterior. La
ausencia de verbo, que en teoría supone mayor difi-
cultad por no poder establecerse la equivalencia en-
tre dos sintagmas nominales que se complementan de-
limitándose significativamente mediante la "elipsis"
del verbo ser al que antes nos referimos, está resuel-

ta por la pausa que podría sustituir a un verbo que indique localización del tipo "encontrarse", "hallarse", "estar" y por el propio significado de la preposición que ayuda a precisar el valor informativo. Así ocurre en estos ejemplos:

- Patricia, contra la intolerancia (El País, 129).
- Granada y Lorca, en difícil situación (Diario 16, 115).
- Paro general en Hunosa, en señal de duelo (Diario de Cádiz, 73).

Efectivamente, los dos primeros casos son claros exponentes de que la información se reduce a proporcionar una circunstancia referida al primer elemento y en los que hay elipsis del verbo estar: "está contra la intolerancia", "están en difícil situación". El Diario de Cádiz ofrece más claramente el valor secundario que tiene el sintagma preposicional, limitándose a completar lo que parece información clave: "el paro en Hunosa"¹².

En esta línea se encuentran varios casos reducidos a la máxima brevedad y que informan mediante la localización; no interesan otros aspectos porque su objetivo es dicha localización o porque son antetítulos de otros titulares: